

La ciclista antioqueña Stefany Cuadrado cerró ayer su participación en el Campeonato del Mundo Juvenil de Ciclismo de Pista como tricampeona del mundo junior. Obtuvo tres oros. / Deportes p. 21







EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA FUNDADO EN 1887 N° 40.186 26 DE AGOSTO DE 2026 24 PÁGINAS www.elespectador.com ISSN 01222856 $2.200

Expediente contra embajador

En la recta final del proceso contra León Fredy Muñoz, este diario tuvo acceso al expediente en el que hay pruebas de que el día de su captura fue hallada cocaína en una maleta de mano que llevaba. / Judicial p. 4

Desafíos económicos

Hoy en el Congreso comenzará la discusión del presupuesto para el próximo año, mientras que a la par, el gobierno prepara la ley de financiamiento por $12 billones y negocia con los banqueros. / Política p. 6

Cuestionado diagnóstico

Dos conceptos de los ministerios de Salud y de Hacienda pondrían en duda una tesis clave del informe de la Contraloría que señaló a 24 EPS de un uso indebido de billonarios recursos. / Vivir p. 8

Turbulencias

El sector aéreo se sacude por una alerta que lanzó la IATA (Asociación de Transporte Aéreo Internacional) por una posible escasez de combustibles; la Aerocivil abrió la posibilidad de suspender vuelos, mientras que Ecopetrol descarta el desabastecimiento. /Tema del día p.2



La contingencia en la Refinería de Cartagena, el 16 de agosto, habría afectado la distribución del combustible para las aeronaves. /Gustavo Torrijos

Nuevas sanciones económicas contra Rusia

Estados Unidos anunció más sanciones, contra casi 400 personas y entidades en Rusia y en otros países, vinculadas a la guerra en Ucrania.

Las medidas anunciadas por tres departamentos, el del Tesoro, el de Estado y el de Comercio, se suman a otras sanciones impuestas a Rusia por haber invadido a Ucrania.

"Rusia ha convertido su economía en una herramienta al servicio del complejo militar-industrial del Kremlin", dijo el subsecretario del Tesoro, Wally Adeyemo, en un comunicado.

Las sanciones apuntan a personas y entidades "cuyos productos y servicios permiten a Rusia sostener su esfuerzo bélico y evadir las sanciones", según un comunicado.

Entre los sancionados se encuentran 60 empresas de defensa y tecnología con sede en Rusia "fundamentales para el sostenimiento y el desarrollo de la industria de defensa de Rusia", señaló el Tesoro.

Estas medidas implican la congelación de los activos que los sancionados posean directa o indirectamente en Estados Unidos.

Temadeldía

Aerolíneas podrían adelantar cancelaciones y reprogramaciones de vuelos

Incierta semana para los vuelos

Una contingencia presentada en la Refinería de Cartagena podría generar una reducción del 8 % en la entrega del combustible para la aviación. Ecopetrol dice que garantizará el suministro.

REDACCIÓN ECONOMÍA

Recientemente Ecopetrol informó sobre una contingencia presentada en la Refinería de Cartagena (un fallo eléctrico que se registró el 16 de agosto), situación que hoy amenaza con reducir hasta en un 8 % las entregas de combustible para avión. La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), dice que esta situación demanda acciones que protejan a los viajeros aéreos.

"Reconocemos los esfuerzos que están realizando las autoridades competentes y Ecopetrol por garantizar el suministro de combustible para la industria aérea y atender esta contingencia", informó la IATA, al agregar que cada uno de los operadores aéreos está evaluando las medidas correspondientes en busca de la preservación de la prestación del servicio de transporte.

Sobre esto, la Aeronáutica Civil informó a las aerolíneas que pueden acogerse a la sección 6.8 del apéndice A del RAC3 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en donde se aborda la no utilización justificada de los slots en los aeropuertos.

Lo anterior también les permite flexibilizar o adecuar su operación con base en la disponibilidad de combustible que tiene en su cadena de suministro. Esto se traduce en la posibilidad de que se reacomoden pasajeros, se suspendan o se cancelen vuelos entre las cero horas del miércoles 28 de agosto y las 23:59 horas del 4 de septiembre.

De momento, ninguna aerolínea comercial ha anunciado la cancelación o reprogramación de vuelos por este motivo.

Ecopetrol informó que garantizará el suministro de este combustible gracias a la importación de 100.000 barriles, los cuales llegarán al país el próximo fin de semana. Con esto, la estatal proyecta cerrar agosto con el mínimo legal establecido del 95 % en el suministro de jet, en lo que se incluye la producción de las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja.

De llegarse a requerir alguna medida de flexibilización o adecuación en la operación, las aerolíneas deberán notificar oportunamente a los pasajeros, implementando las medidas de compensación o protección a las que halla lugar. Las empresas también deberán informar a los coordinadores de los slots, con 24 horas de anticipación a la realización de los vuelos.



De momento ninguna aerolínea ha anunciado cancelaciones o reprogramaciones de vuelos.

La IATA resalta la importancia de que se brinde información completa y oportuna sobre el estado del suministro de combustible.

"El suministro del combustible de aviación es indispensable para garantizar la prestación del servicio público de transporte aéreo, que conecta nuestras regiones y a Colombia con el exterior. De acuerdo con la Aeronáutica Civil, el combustible representa alrededor del 35.1% de la estructura de costos de la operación aérea en el país, por lo cual es necesario garantizar la competitividad de su precio y su disponibilidad, para seguir avanzando en el acceso y la democratización del servicio de transporte aéreo", concluyó la IATA.

En una comunicación enviada por esta asociación a la ministra de Transporte, María Constanza García, se manifestó la preocupación que genera al sector un eventual desabastecimiento con diferentes impactos entre los distintos aeropuertos y comercializadores.

En la misiva señalan que ante un escenario de desabastecimiento se requieren medidas como la del tankering, la cual consiste en abastecer con más combustible a las aeronaves en los aeropuertos de origen para que, al llegar al aeropuerto de destino, pueda continuar con el siguiente vuelo. Esto puede implicar que las aeronaves viajen con menor cantidad de pasajeros y carga, por lo que puede llegar a generar sobrecostos, de allí que solo se use ante situaciones como estas.

"Para tomar esta medida se requiere, en primer lugar, tener una información clara de inventarios de combustible por aeropuerto, en tiempo real, lo cual no tenemos. También es necesario que en el aeropuerto de origen haya más combustible disponible", se lee en la carta.

La IATA también señaló que a diferentes aerolíneas les han notificado que no habrá suministro de combustible (en determinadas fechas) en los aeropuertos de Cartagena, Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cali, Montería, Pasto, Pereira, Santa Marta, Valledupar, Barranquilla, Leticia y Cúcuta.

El presidente Gustavo Petro dice que "no hay escasez de combustible" sino "una actividad irregular" que está en investigación.

Sobre el evento en la Refinería de Cartagena, Ecopetrol también detalló que el 18 de agosto se recuperó la producción y estabilidad de sus 35 unidades operativas

"Desde entonces, Ecopetrol activó un plan de trabajo para garantizar el suministro de combustibles a todos los segmentos del mercado y asegurar el abastecimiento de productos como gasolina, diésel y jet de aviación, entre otros", detalló, al agregar que "en estos momentos la operación de la Refinería de Cartagena se desarrolla de acuerdo con el programa de producción establecido para cumplir con las entregas de los combustibles e insumos que requiere el país. La Refinería de Cartagena en sus condiciones normales de operación produce en promedio: 99.000 barriles por día de diésel, 38.000 barriles diarios de gasolina regular y extra, 13.000 barriles día de combustible jet, 33.000 barriles de nafta, 2.700 barriles de Gas Licuado de Petróleo (GLP), 3.200 barriles de propileno, 3.500 barriles de arotar, 2.800 toneladas por día de coque y 180 toneladas diarias de azufre".

Gómez Dávila, síntesis de sabiduría

JUAN CARLOS GÓMEZ



El pasado mes de mayo se cumplieron treinta años del fallecimiento de Nicolás Gómez Dávila a quien muy pocos han leído y, tal vez, no conocerán jamás las nuevas generaciones. Reaccionario y antimodernista, nunca quiso estar de moda. Sin saber cómo hubiese querido que se le recordara, él fue un pensador de los que no volverán a existir. Su biblioteca, de más de 30.000 volúmenes, se conserva en la Luis Ángel Arango. No escribió tratados. Su legado principal consiste en más de diez mil apuntes profundísimos, síntesis de sabiduría. "Una página entera en una frase." Su dominio de varias lenguas -incluidas el griego y el latín- le permitió beber de las fuentes mismas del conocimiento. El contenido filosófico de sus escritos es materia de estudio en muchas universidades del mundo.

En 1977 Colcultura publicó en dos tomos, bajo el título Escolios de un Texto Implícito, un compendio de la obra de Gómez Dávila, gracias a lo cual el público se asomó a la fulgurante profundidad de su pensamiento. Valga citar algunos de sus aforismos, evidencia de la atemporalidad de su sabiduría.

A propósito de la inteligencia artificial: "Virtualmente el hombre puede construir aparatos capaces de todo, salvo de tener conciencia de sí mismo." Frente a la tibieza: "La imparcialidad es hija de la pereza y del miedo." Para quienes con tono adusto se creen estadistas: "No hay políticos inteligentes sino políticos victoriosos." Y el rasero del ejercicio del poder: "La política no es el arte de imponer las mejores soluciones, sino de estorbar las peores." Para significar la falacia de la democracia: "La sociedad libre no es la que tiene el derecho de elegir al que la manda, sino la que elige al que tiene derecho a mandarla." El mesianismo que lleva a la ruina a muchas naciones: "Los izquierdistas no son los representantes de los pobres, sino los delegados de las ideas pobres." Para desnudar la falsa elocuencia: "El pueblo no cree nunca que quien habla enfáticamente diga tonterías." Finalmente, para demostrar el sabio pragmatismo que ilumina la obra de Gómez Dávila: "Con buen humor y pesimismo no es posible ni equivocarse ni aburrirse."

Negocios

En el mundo hay pocos países con programas de mejoramiento del café como los de Colombia, eso hace que las ofertas de nuevas variedades sean muy limitadas.

A nivel mundial se cultivan dos tipos de especies de café: suaves y robustas. /Archivo El Espectador

La producción aumentó 16 % en el último año

Tinto colombiano: la especie y las variedades detrás

Trás una buena taza de café colombiano hay años de trabajo y de investigación. Le contamos los esfuerzos que se han hecho para tener las variedades de uno de los mejores granos del mundo.


MARÍA CAMILA RAMÍREZ CAÑÓN

mcramirez@elespectador.com
@MCamilaRamirezC

El café es el producto agropecuario de mayor exportación en Colombia, y su peso es importante en la economía del país. De hecho, el agro tuvo el segundo mayor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el segundo trimestre de 2024, con el 10,2 %.

El cultivo permanente de café aportó un aumento del 25,8 % en su valor agregado frente al mismo periodo de 2023, de acuerdo con las cifras del DANE. En los últimos 12 meses, la Federación Nacional de Cafeteros registró un aumento del 16 % en la producción, alcanzando 12,35 millones de sacos de 60 kg. Es bien conocido que Colombia es el mayor productor de arábigo suave lavado, pero ¿eso qué significa?

A nivel mundial se cultivan dos especies de café: suaves y robustas. La primera es la única que se siembra en el país y es conocida como arábica. Se caracteriza por ser un grano más alargado, cultivarse en su mayoría por encima de los 1.600 metros sobre el nivel del mar (msnm), y tener sabores más complejos, que es lo que le da la calidad.

Las semillas que germinan en tierras colombianas

Dentro de la especie arábica hay distintas variedades. Las que se cultivan corresponden, principalmente, al resultado de un proceso de selección genética como ocurre con "Castillo" y "Colombia", que ocupan el 63 y el 20 % del área sembrada, respectivamente, según Álvaro Gaitán, director del Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé), que pertenece a la FNC.

Ambas son variedades resistentes a la roya, una de las enfermedades más delicadas para este tipo de cultivos, pues se aprovecha de la humedad que se genera cuando hay largos periodos de lluvias. Además, cuentan con una alta productividad, lo que les beneficia a los caficultores, pues ellos tienen en promedio 1,3 hectáreas por familia y son más de 500.000 las que se dedican a esta actividad económica.

"La tercera característica es que tiene una calidad de taza muy buena. Han sido seleccionadas para lo que llamamos cafés gourmet. Este es un elemento muy atractivo para el mercado internacional", detalla Gaitán.

"Castillo" y "Colombia" suman el 87 % del sembrado. El 13 % restante es de otras variedades, pero predomina la "Caturra" que fue muy importante hace años por ser una planta más pequeña que facilitaba la recolección, y que permitía aumentar la cantidad de arbustos por hectárea.

El director de Cenicafé añade que por muchos años esa especie permitió una transformación tecnológica. Pero es susceptible a la roya, y por eso hay que aplicar más plaguicidas. Todavía quedan algunas áreas sembradas que se han ido reemplazando lentamente por las variedades ya mencionadas, dependiendo también de la voluntad y de las posibilidades de cada productor.

¿Cómo se encuentran las mejores plantas?

Aunque los avances que se han tenido con los cafetales son significativos, las condiciones ambientales y climáticas evolucionan y se transforman con rapidez. Por eso, los avances tecnológicos no pueden detenerse.

"Hemos trabajado en evaluar plantas que crezcan bajo temperaturas más altas o mayores cantidades de lluvia. Esos son los cambios importantes que hemos visto en los últimos años, pues primero tuvimos tres años del fenómeno de La Niña y recientemente pasamos por el fenómeno de El Niño. Tenemos que buscar adaptarnos a esas condiciones y ayudar a mitigar los efectos que tienen en los caficultores", anuncia Gaitán.

Sacar una variedad que se adapte mejor al nuevo clima es un proceso largo. En Cenicafé, lo que hacen es identificar una planta interesante (la que produce buen café de alta calidad) y la cruzan con otra que tenga fortalezas como crecer bien a altas temperaturas o ser resistente a enfermedades.

A partir de ahí, los investigadores crean hijos, conocidos como generaciones, y van seleccionando las plantas que muestren un mejor desempeño frente a las características deseadas. Como los cafetos son de lento crecimiento, obtener el resultado puede tardar entre 15 y 20 años.

Durante ese tiempo se tiene en cuenta el resultado del fruto en unos paneles de catación, que son los que permiten evaluar el perfil de la taza para elegir la mejor. La medición es estándar, y cuando se superan los 80 puntos, es porque se trata de un café de muy buena calidad. Aunque desde Cenicafé se han vuelto cada vez más exigentes con esas pruebas, por lo que buscan mayores puntajes.

"Desde hace muchos años trabajamos en esa selección, lo que nos permite que cada año podamos ir encontrando plantas que cumplen con las condiciones deseadas, e irlas incorporando en las variedades que tenemos. En este momento realizamos experimentos que nos van a permitir entregarles a los caficultores plantas dentro de 5 años o 10 años", apunta el director del centro de investigación de la FNC.

Por ejemplo, las variedades con mayor terreno fueron liberadas en 1982 para el caso de "Colombia", y en 2005 para "Castillo". La segunda es una versión mejorada de la primera, pues es más resistente, tiene mejor calidad de taza y el tamaño del grano es mayor.

En el mundo hay pocos países con programas de mejoramiento del café como los de Colombia, eso hace que las ofertas de nuevas variedades sean muy limitadas. Mientras, la Federación está trabajando en el mejoramiento genético desde los años 70.

El lugar hace la diferencia

Colombia tiene diferentes pisos térmicos y condiciones climáticas, lo que hace que la misma variedad pueda cambiar el resultado en función del lugar en que se siembre.

El café tiene la particularidad de que, al ser susceptible al clima, puede dar un perfil de taza completamente distinto. "Es un rasgo muy positivo para la caficultura colombiana, porque a pesar de que tenemos más o menos las mismas variedades en todo el país, podemos ofrecer cafés de calidades muy diferentes. Eso es algo muy llamativo en los cafés especiales", enfatiza Gaitán.

En últimas, el tinto que se toma y el café de alta calidad por el que es famoso Colombia, es el resultado de tener una planta con muy buena genética en diferentes ambientes, con un adecuado manejo de los caficultores respecto a los fertilizantes, el control de enfermedades y un cuidadoso proceso de beneficio.

Carta del señalado narcochofer al presidente Gustavo Petro

En una carta abierta dirigida al presidente Gustavo Petro, Manuel Antonio Castañeda, el 'narcochofer', afirma que debido a su colaboración con la justicia, su vida y la de su familia "está gravemente comprometida". Castañeda negocia con la justicia y la Fiscalía, luego de que se iniciara un proceso en su contra por los delitos tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y cohecho por dar u ofrecer.

La madrugada del 10 de diciembre de 2022, Manuel Castañeda iba a bordo de una camioneta de la Unidad Nacional de Protección (UNP), cuando fue sorprendido transportando cocaína por un retén rutinario de la Policía en Totoró (Cauca).

Castañeda, quien asegura que es testigo "en varios casos de corrupción, narcotráfico, y otros delitos en los cuales están involucradas personas que tienen influencias en distintas entidades estatales", pide intervención del presidente para que se implementen medidas de protección que le garanticen su seguridad.

Castañeda, el señalado narcochofer, dice que es testigo de varios casos de corrupción y que necesita garantías de seguridad.

Judicial

Pronto habrá alegatos de conclusión

La recta final del expediente contra el embajador León Fredy Muñoz

El Espectador tuvo acceso a todo el proceso, la indagatoria del excongresista y las versiones de todos los policías que participaron en el operativo de su captura en mayo de 2018. Aunque Muñoz sostiene que es víctima de un montaje, las pruebas revelan que la maleta de mano que le fue decomisada en el aeropuerto de Rionegro ese día tenía 346 gramos de cocaína en dos bolsillos escondidos.

El 3 de diciembre de 2020 la Sala de Instrucción de la Corte Suprema acusó al excongresista por el caso. / Gustavo Torrijos.



JUAN DAVID LAVERDE PALMA
jdlaverde@caracoltv.com.co
@jdlaverde9

"No soy un narcotraficante, no soy un consumidor, jamás lo he hecho. No tengo malas costumbres. He sido un luchador. El único defecto en la vida mía es decir la verdad. Y lo voy a seguir haciendo (...) Pero cuando me hicieron este montaje, eso partió mi vida, nunca he tenido un día en paz después de eso; sueño con eso, tengo pesadillas con eso. Para mi familia ha sido muy duro". Estas palabras son del excongresista y actual embajador de Colombia en Nicaragua León Fredy Muñoz Lopera, enjuiciado por el delito de tráfico de estupefacientes. Las pronunció el 1 de noviembre de 2019 durante la indagatoria que rindió ante la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia. El expediente contra el diplomático acaba de entrar en la recta final. Este martes 27 de agosto será interrogado en audiencia pública en la Sala de Juzgamiento de la Corte y ese mismo día él, su defensa, la Fiscalía y la Procuraduría deberán presentar los alegatos finales en el proceso.

El Espectador tuvo acceso a todo el expediente que reposa en el despacho de la magistrada Blanca Nélida Barreto Ardila. La génesis del caso se remonta al 31 de mayo de 2018. Ese día Muñoz Lopera fue capturado por la Policía en el aeropuerto de Rionegro al descubrirse que en su maleta de mano traía una bolsa transparente con 146 gramos de cocaína. Para esa fecha ya había sido elegido representante a la Cámara por el Partido Verde, pero aún no se había posesionado. La noticia de su detención provocó revuelo nacional. Curiosamente, veinte meses después, el 30 de enero de 2020, las autoridades encontraron una segunda bolsa con cocaína en la maleta de Muñoz Lopera que permanecía en custodia judicial. Esa segunda bolsa no fue detectada en el momento de su arresto. En total, 346 gramos de cocaína fueron hallados en su equipaje de mano. Casi seis años después el proceso está ad portas de resolverse.

Hay dos versiones encontradas en el expediente. La de los patrulleros y oficiales de la Policía que hicieron el procedimiento y encontraron la droga en la maleta de Muñoz Lopera y la del propio procesado que hoy es embajador. Los primeros señalaron que en una actuación de rutina seleccionaron aleatoriamente a cuatro pasajeros del vuelo que procedía de Bogotá y que allí estaba León Fredy Muñoz, que lo llevaron a la oficina de la Policía para inspeccionar su equipaje, que frente a él descubrieron en un bolsillo sellado la cocaína y que en ese momento no sabían que el detenido era un congresista electo. En sus dos versiones ante la justicia, el 1 de noviembre de 2019 y el 4 de septiembre de 2020, León Fredy Muñoz se juró inocente y declaró sin rodeos que se trataba de un complot político patrocinado muy probablemente por la familia Suárez Mira, a quien ha denunciado por sus vínculos con la mafia y la corrupción en Bello (Antioquia).

León Fredy Muñoz relató que le tocó viajar a Bogotá esa última semana de mayo de 2018 para definir con la dirigencia del Partido Verde qué candidato apoyaría esa colectividad en la segunda vuelta presidencial. Aceptó que la maleta era suya, que él la empacó y que solo la perdió de vista cuando la dejó en la recepción del Club de Ingenieros de Bogotá en donde se llevó a cabo el evento y cuando la dejó en casa de un amigo suyo que lo hospedó esos días en un apartamento ubicado en Galerías. Contó Muñoz que quedó sorprendido cuando la Policía encontró la droga en un bolsillo de su maleta de mano que ni siquiera él había visto. "Hay muchas cosas extrañas ahí. Nunca en la vida había visto esa bolsa ni nunca en la vida había visto droga", insistió. Luego agregó que los policías le dijeron que necesitaban una fotografía. "Y me paro y ya tenían el letrero preparado: no pasaron cinco minutos para que en todas las redes y en todos los noticieros aparecería la foto mía como capturado".

Muñoz aseveró con vehemencia: "A mí me generó muchas dudas eso. Les dije (a los de la Policía) 'me hicieron un daño, me hicieron un montaje'". Y añadió lo siguiente en la línea de su tesis de un entrampamiento: "Alguien tuvo que haberla puesto ahí (la droga), eso no es mío, yo nunca he consumido cocaína, menos voy a ser narcotraficante. Yo he hecho un trabajo en la vida muy honesto y jamás voy a 'narcotraficar'. Y cuando soy congresista electo, que me voy a ganar al mes y medio siguiente $30 millones, qué voy a andar con 143 gramos de cocaína. Según hemos investigado, eso vale $300 mil, $400 mil, máximo". El hoy embajador Muñoz Lopera se fue de frente contra la Policía en su diligencia: "Yo creo que tienen que haber implicados, o sea unos que pagaron, otros que se dejaron seducir y yo creo que aquí habría que investigar a fondo a la Policía porque me pareció muy sospechoso su accionar".

Aceptó que la maleta era suya, que él la empacó y que solo la perdió de vista cuando la dejó en la recepción del Club de Ingenieros de Bogotá en donde se llevó a cabo el evento.

Más adelante sostuvo: "Jamás en la vida intentaría hacerle daño a alguien o hacerme daño yo mismo con ese tipo de cosas; tengo dos hijos a los cuales tengo que darles ejemplo. Alguien me decía: '¿Y por qué no decís que eso es tuyo y que es para el consumo y salís de ese problema?', y yo le dije: 'Eso jamás lo voy a hacer' (...) Como dijo Tola y Maruja cuando esto sucedió: 'Es como si llevaran hormigas culonas para Santander'.

Pedro Pechuga fue asesinado por francotirador, dice informe

El esmeraldero Juan Sebastián Aguilar, alias Pedro Pechuga, fue asesinado en la tarde del miércoles 7 de agosto en su casa al norte de Bogotá. Un reciente informe forense conocido por Semana daría cuenta de que habría muerto por un disparo proveniente de un arma de largo alcance accionada a distancia por un francotirador oculto.

De acuerdo con esa información, el francotirador habría estado ubicado en una zona boscosa a 90 metros de su casa. El asesino habría vigilado durante varias horas la vivienda del esmeraldero, hasta que alrededor de las 5:35 de la tarde logró detonar una bala de un calibre de 7.62, que impactó en el pecho de Aguilar, y salió hasta impactar en la pared.

Debido a su letalidad, este calibre fue prohibido por el Derecho Internacional Humanitario. También, se señaló que el tipo de arma utilizada pudo haber sido un fusil alemán, Heckler & Koch, o un tipo AK-47, el fusil más utilizado por estructuras criminales en el mundo.

Según la información forense, el francotirador se habría ubicado a cerca de 89 metros de distancia del esmeraldero.



Es casi lo mismo, ¿quién va a llevar cocaína de Bogotá para Medellín? Es inaudito". En su ampliación de indagatoria, Muñoz fue más preciso contra quienes, según él, fraguaron el complot. "Ya hay unas hipótesis de quién fue el que pagó: no tengo la prueba, pero me dicen que fue un sobrino de César Suárez (el exalcalde de Bello, condenado por falsificar su diploma de bachiller). Se habla de $700 millones, que les pagaron a unas personas, incluso que había una gente de la Sijín involucrada allí; la familia Suárez Mira ha pagado".

Según el embajador en Nicaragua, un ciudadano de Bello lo buscó para narrarle todo esto, pero no quiso mencionar su identidad ante la Corte por seguridad y porque, supuestamente, el testigo había quedado de enviarle más información. "Yo sé quiénes están detrás de mí, y no solamente tengo este proceso, señor magistrado, en la Corte tengo siete más, y si usted mira los otros procesos todos son similares, pues no hay droga, pero sí montajes siempre; lo que están es queriéndome acabar para que no siga denunciando, a alguien le estorbo", remató. También se quejó de que más de un año y medio después del primer hallazgo apareciera una nueva bolsa con cocaína en la maleta que estaba custodiaba en la oficina de evidencias de la Fiscalía. "Uno no sabe hasta dónde pueden llegar los tentáculos de estas personas para hacerme daño y por eso cuando vi el informe quedé sorprendido porque eso no tiene nada que ver conmigo".

Las pruebas

El 3 de diciembre de 2020 la Sala de Instrucción de la Corte Suprema acusó al excongresista por este caso y desestimó sus teorías sobre presuntas conjuras políticas o de presunta manipulación de la maleta por parte de la Policía. "No existen pruebas directas ni indicios que hagan creer que alguno de los custodios introdujo más sustancia pulverulenta en la maleta del sindicado desde que ésta le fue incautada. Teniendo en cuenta que el sindicado se encuentra procesado por tenencia de cocaína desde el 31 de mayo de 2018 y que un aumento de 200 gramos en su porte no tendría ninguna relevancia punitiva, resultaría inexplicable que alguno de los custodios de la maleta hubiera tomado la extrañísima decisión de plantar cocaína en el maletín de quien ya era sujeto de la acción penal, incluso si tuviera alguna intención maliciosa de urdir un montaje en su contra, como lo ha sugerido la defensa", concluyó la Sala de Instrucción.

De acuerdo con la acusación, hay suficiente evidencia contra el hoy diplomático. Para empezar "el hallazgo de la sustancia se hizo en presencia del sindicado y él tuvo control visual y físico del maletín desde que fue abordado por los funcionarios de la Policía". Y agregó la Corte: "No resulta plausible que alguien se hubiera acercado a Leon Fredy Muñoz Lopera, ya sea en Bogotá o Rionegro y, en un ejercicio de prestidigitación, le hubiera introducido dos bolsas de cocaína en su equipaje sin haber tenido un acceso total y prolongado al maletín y a su interior". La Sala también estableció que ese maletín fue objeto de varias modificaciones para llevar la droga, lo cual indicaría que "actuó de manera dolosa". Sobre la defensa del excongresista de que sería ridículo, dada su condición política, que él hubiera llevado droga en su maleta personal, la Corte advirtió que, más allá de que fuera improbable, lo cierto es que en flagrancia fue capturado transportando esa cocaína.

Aún más, la Sala de Instrucción determinó que lo que el hoy embajador afirma a pie juntillas como un montaje de sus detractores políticos no ha pasado de ser meros rumores "provenientes siempre de fuentes anónimas". Sin evidencias del complot, sostuvo la acusación, tanto el procesado como su abogado optaron como último recurso apelar a la "hoja de vida intachable" del dirigente político, que ha sido víctima de atentados contra su vida. Pero la Sala de Instrucción contestó así a ese argumento: "La imagen pública y los antecedentes de toda persona son inmaculados, precisamente, hasta que aparecen las primeras máculas. Y no puede creerse, sin más, que éstas tienen que ser explicadas con teorías estrambóticas de complots y montajes, solo porque no se corresponden con los antecedentes que hasta entonces habían sido impecables (...) La cantidad de droga encontrada en poder del sindicado equivale a más de 346 dosis mínimas de cocaína".

Las versiones que le dieron a la Corte los patrulleros John Armando Ordóñez y Eliana María Araújo, quienes hicieron el procedimiento, así como la mayor Adriana Avendaño, entonces comandante de la estación del aeropuerto de Rionegro, y el mayor Mario Rodríguez Jáuregui, entonces comandante de antinarcóticos para vuelos internacionales, resultaron para la investigación determinantes sobre las graves sospechas que existen contra el dirigente político. Varios de ellos ratificaron hace pocos días sus primeras declaraciones en el juicio que se adelanta y contaron en detalle cómo se dio el descubrimiento de la droga, qué pruebas técnicas se hicieron en ese momento, cómo se seleccionó aleatoriamente a Muñoz Lopera para una requisa de control y que nadie sabía que él era un congresista elegido. En la otra orilla el embajador y su defensa creen lo contrario, esto es, que los policías sí sabían quién era y lo que llevaba en su maleta.

La Sala también estableció que ese maletín fue objeto de varias modificaciones para llevar la droga, lo cual indicaría que "actuó de manera dolosa".

La Sala de Instrucción rechazó en su momento cada una de estas especulaciones, pero ahora será la Sala de Juzgamiento la que dicte sentencia al respecto. Hace 13 meses, en julio de 2023, el nombre del embajador León Fredy Muñoz fue objeto de controversia luego de que apareciera con una gorra y distintivos del Frente Sandinista apoyando el régimen de Daniel Ortega en Nicaragua, en contravía de las normas de la diplomacia. Por ese hecho fue llamado a consultas por el gobierno, pero pronto el caso pasó al olvido. En respuesta a un derecho de petición elevado por El Espectador, la Cancillería manifestó que, aunque estaba investigando el caso internamente, el 25 de julio del año pasado le remitió el expediente a la Procuraduría Segunda para la Vigilancia, pues ese despacho solicitó el proceso. Desde entonces no hay mayores noticias del caso. Este diario consultó a Alejandro Sánchez, abogado del embajador, quien dijo que las pruebas favorecerán a su cliente.

"Él ha sido un batallador contra la corrupción. Su carrera política es coherente. Hizo varias denuncias contra un poderoso y temido clan en Bello. Ha recibido ataques muy fuertes, sufrió un atentado contra su vida y, días antes de los hechos, su equipo de seguridad informó de un plan para 'encochinarlo'. Las circunstancias en que fue encontrada la cocaína son insólitas. Nunca se había presentado un episodio similar de una captura de un pasajero saliendo de un vuelo nacional en el aeropuerto de Rionegro. Además, llevar cocaína de Bogotá a Medellín es como llevar cuyes a Pasto. La droga que le encontraron en su maletín costaría en Medellín unos $600 mil en ese momento. ¿Tendría sentido que León Fredy se arriesgara por tan ínfimas ganancias? Fue en entrampamiento clásico", sostuvo. Este martes 27 de agosto el embajador tendrá el último interrogatorio en la Corte antes de que la Sala de Juzgamiento profiera sentencia.

Petro busca caminos para cambiar fórmula tarifaria de energía

El presidente Gustavo Petro se refirió este domingo, en medio de una alocución presidencial, a las altas tarifas de energía que se presentan en la Costa Caribe, asegurando que está buscando cambiar la fórmula tarifaria en el corto plazo.

El jefe de Estado reiteró que, aunque ha intentado incidir en la reducción de las tarifas, ha "encontrado obstáculos en el camino". Entre estos destacó la caída de varios nombramientos en la CREG.

"Nuestra propuesta es cambiar la fórmula tarifaria en el corto plazo y, para el mediano y largo plazo, que el sistema energético de Colombia se base en fuentes limpias y renovables", indicó.

En la alocución, Petro agregó que solo cinco empresas controlarían el 70 % de la generación de energía: "Es un negocio manejado por unos pocos que tienen el poder de alterar los precios a su favor, lo que les permite especular". Finalmente, el presidente dijo que se ha multiplicado por 10 la capacidad de energías renovables.

En alocución presidencial, Petro indicó que cinco empresas controlarían el 70 % de la generación de energía en el país.

Política

El presidente del Congreso no ve ambiente

Se agitó el semestre económico más desafiante del Gobierno

Ricardo Bonilla deberá defender el presupuesto, estipulado en $523 billones. Mientras tanto, prepara la ley de financiamiento para cubrir un déficit de $12 billones. El Ejecutivo negocia con los banqueros.

REDACCIÓN POLÍTICA

Los diálogos que tuvo el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, con los partidos políticos en las últimas semanas, se empezarán a poner a prueba a partir de este lunes, cuando el Congreso inicie formalmente las discusiones económicas que se avecinan. Uno de los frutos que el gobierno espera recoger de esos encuentros sería el impulso del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2025, propuesto por el jefe de las finanzas públicas, Ricardo Bonilla, y que está estipulado en $523 billones. Este fue el primer proyecto que el "Gobierno del Cambio" presentó en esta legislatura, y debe quedar definido antes del 20 de octubre, según indica la ley.

Sin embargo, no se trata solo del dinero que recibirán las carteras el próximo año. Este semestre se perfila como el más desafiante en términos económicos para el presidente Gustavo Petro. A la par del presupuesto, debe presentarse una ley de financiamiento para cubrir un vacío de $12 billones en el presupuesto y, en los mismos días en que el Congreso debe definir el monto del PGN, se espera el segundo debate de la reforma laboral. Mientras tanto, el Ejecutivo ha estado en reuniones con el sector financiero para encontrar un camino para la propuesta de las inversiones forzosas.

Estos desafíos económicos se enmarcan en una serie de pugnas políticas que no han dado tregua y que han impedido a Petro avanzar con su paquete de reformas durante la primera mitad de su gobierno. Estas disputas han llevado al minInterior a embarcarse en una maratón de reuniones con diferentes colectividades para asegurar los votos necesarios antes de radicar los proyectos. Sin embargo, esos acuerdos aún están en veremos. De hecho, las fisuras dentro del propio Pacto Histórico se han vuelto cada vez más evidentes en situaciones como la Asamblea de la Colombia Humana de cara a 2026 y la dividida votación de la Defensora del Pueblo.

Mientras la Alianza Verde decide si se escindirá o no, y eso qué significará para su postura con respecto al gobierno, Petro mantiene las mayorías en las comisiones económicas de la Cámara, en donde se discute, de manera conjunta con las del Senado, el presupuesto 2025.

En la Comisión Tercera, presidida por Kelyn Johana González, una liberal aliada del petrismo, el gobierno en teoría cuenta con el respaldo de cerca de 17 representantes, lo que le permitiría avanzar con su agenda legislativa sin mayores obstáculos. En esta comisión hay ocho independientes y seis miembros de la oposición. En la Cuarta de esa corporación, hay alrededor de 13 miembros progobierno, aunque Petro enfrenta una oposición sólida de ocho representantes y siete independientes, que son cruciales.

En la Comisión Tercera del Senado, presidida por el liberal Juan Pablo Gallo, quien también fue mencionado en el caso de la Ungrd, la coalición de Gobierno cuenta con siete miembros, la oposición, con cuatro, y hay cinco senadores independientes. De esta hace parte el presidente del Congreso, Efraín Cepeda, quien este sábado se refirió al paquete de medidas económicas que busca aprobar Petro: "Veo un ambiente complejo para aprobar cualquier tipo de reforma tributaria. Las inversiones forzosas perjudican la economía".

En la Comisión Cuarta, el gobierno cuenta con siete senadores, hay cinco miembros de Cambio Radical y el Centro Democrático, y tres independientes. A partir de este lunes, las comisiones económicas tienen exactamente 20 días para definir el monto del presupuesto. La semana pasada, la Comisión Primera de la Cámara citó a varios ministros para que presentaran el estado actual de sus carteras, junto con sus proyecciones y necesidades económicas para el próximo año. Sin embargo, el debate tuvo que ser aplazado porque ciertos ministerios enviaron las respuestas al cuestionario de los congresistas apenas unas horas antes de la cita.

Mientras se define la cifra total del presupuesto, en el Capitolio continúan citando a los ministros de Petro para que expliquen la baja ejecución presupuestal de sus carteras. Este miércoles, además, se aplazó el debate de control político al minHacienda para explicar los aplazamientos de los montos que fueron aprobados en el PGN 2024.

El mismo día, Efraín Cepeda tuvo una reunión de último minuto con Bonilla, debido a la falta de desembolso de $27 mil millones que el Congreso necesitaba para su funcionamiento. Se espera que, una vez superado el paso que es aprobar el monto del presupuesto, se radique la ley de financiamiento, cuyo borrador se filtró y desató una ola de críticas por la posible iniciativa de un 5x1000. Bonilla salió a los medios de comunicación a aclarar que "no hay posibilidad" de que llegue dicho impuesto.

El Ejecutivo ha hablado de ciertas "líneas rojas" para esta ley de financiamiento que pretende subsanar el desbalance presupuestal de $12 billones. Entre ellas, no modificar ningún aspecto del IVA ni el régimen de renta para personas naturales, y cumplir su promesa de reducir el impuesto de renta para empresas de 35 % a 30 %. Sin embargo, la idea de esta suerte de reforma tributaria no ha calado bien en el Congreso, especialmente considerando el antecedente de este año, cuando no llegaron los $15 billones del presupuesto que se esperaba recaudar a través de litigios que debía ganar la DIAN.

En paralelo, Petro también ha tenido que gestionar ataques en contra de su iniciativa de ampliar las inversiones forzosas, que se hacen en el sector de agricultura, a otros como vivienda y turismo. Lo cierto es que aún no es claro si el tema sería presentado como un proyecto de ley ante el Congreso, si hay elementos que se puedan implementar vía decreto, o utilizando otros instrumentos que ya existen.

De momento, el primer mandatario y la directora del Dapre, Laura Sarabia, han encabezado reuniones con miembros del sector financiero, y se conoce que hay un pacto al que se llegó sobre las inversiones forzosas.



El presidente Petro, la directora Sarabia y el minHacienda Bonilla encabezan los diálogos económicos.

Nivel de agua del embalse de Chingaza continúa a la baja

El embalse de Chingaza, que suple el 70 % del agua que consume la capital, rompió la tendencia positiva que traía desde abril y ahora vuelve a presentar disminución en sus niveles de llenado, lo que genera preocupación y dudas sobre los cálculos de la administración y la posibilidad de llegar a la meta del 70 % de llenado en octubre.

A la falta de lluvias intensas se suma el consumo en los hogares. Desde que comenzó el racionamiento, el consumo estaba en 17 m3/s y la meta era llegar a 15 m3/s. Sin embargo, esto no se ha logrado. Después de 12 ciclos de racionamiento, este se ubica en 16,51 m3/s.

"No ha habido precipitaciones fuertes, ni en el área del embalse de Chuza ni en el piedemonte llanero", indicó Natasha Avendaño, gerente del Acueducto. Desde el Concejo surgen críticas: "la flexibilización del racionamiento fue un error y no se han implementado medidas para superar de manera estructural la crisis", dijo la concejal Heidy Sánchez (Pacto Histórico).

» No ha habido precipitaciones fuertes, ni en el área del embalse de Chuza ni en el piedemonte llanero.

Bogotá



Gerson Orlando Bermont prepara acciones para recuperar la Subred Centro Oriente / Jose Vargas EsguerraG

Dijo el secretario sobre la Subred Centro Oriente

"Presentaremos una demanda de restitución de derechos", Gerson Bermont

El secretario de Salud se refirió a temas importantes como el presupuesto del sector, las subredes, las intervención, el hospital San Juan de Dios y más.

CAMILO PARRA POLANCO
JUAN CAMILO BELTRÁN

Gerson Bermont, actual secretario de Salud de Bogotá, cuenta con amplia experiencia en el sector. Fue director de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud en la pandemia de Covid-19, y ahora tiene la tarea de resolver los diferentes retos de la salud en la capital. La crisis de las subredes, el pleito del San Juan de Dios y la salud mental son algunos de ellos. Esto nos contó.

¿Cómo secretario, cuáles han sido los mayores retos en Bogotá?

En estos meses hemos encontrado varios desafíos. Uno fue la situación de la EPS Capital Salud, que estaba en riesgo de intervención. Para evitarlo, realizamos una capitalización urgente de $92.500 millones. Además, las cuatro subredes presentaban un déficit de un billón, acumulado en los últimos cuatro años, lo que nos obligó a implementar un plan estructural inmediato para estabilizarlas. También hemos encontrado problemas en la infraestructura hospitalaria, con nueve proyectos que requieren una gestión efectiva para avanzar, como los hospitales de San Blas y La Victoria. En general, estamos trabajando para dar respuesta a estos desafíos, y mejorar la eficiencia y la operación de la Secretaría de Salud.

¿Cuál es su diagnóstico del sistema de subredes en Bogotá?

Es un buen proyecto, que ha enfrentado dificultades en los últimos cuatro años, especialmente en gestión administrativa y operativa. Estamos construyendo un plan de choque para salvarlas, ya que creemos en su potencial. Aunque no presentamos cambios en el Plan de Desarrollo, evaluamos la necesidad de ajustes estructurales. En resumen, las subredes requieren mejoras y estamos trabajando en fortalecer la rectoría desde la Secretaría de Salud, para integrarlas mejor en el nuevo modelo de atención en salud.

¿Cómo va la intervención en la Subred Centro Oriente?

La intervención de la Subred Centro Oriente por la Superintendencia de Salud fue inesperada y, aunque reconocemos los problemas que enfrentaba, creemos que fue precipitada. Presentamos un recurso de reposición y, como no respondieron, estamos trabajando en una demanda para restituir los derechos de la ciudad sobre la subred. Exigir que nos la devuelvan es un propósito de honor del Distrito.

¿La intervención era innecesaria?

Cuando uno mira la resolución y las causales, uno diría que los más de 1.150 hospitales públicos que tiene el país deberían ser intervenidos. En ese sentido nos hemos pronunciado, no peleamos por los indicadores, porque yo mismo he dicho que encontramos una subred en cuidados intensivos, pero este tipo de intervenciones van contra la autonomía de los territorios.

¿Qué más están haciendo?

Pese a la intervención, seguimos atendiendo sus problemas. Es decir, "se nos metieron a la casa, pero seguimos haciendo el mercado y pagando los servicios". No vemos un apoyo del Ministerio para sacar adelante esta subred. Para el resto, hemos implementado un plan de eficiencia, con una inversión de $260.000 millones, para equilibrar las subredes financieramente. Esperamos ver resultados, en especial en la subred Sur, en el primer semestre de 2025.

¿Cambiará el modelo de subredes?

Estamos construyendo un plan de choque para salvarlas. Tenemos una gran problemática para darles respuesta a los pacientes, pero estamos trabajando en ello. Las subredes necesitan mejoras, pero no las presentamos en el Plan de Desarrollo, porque queremos darnos la oportunidad de salvarlas como están. Sin embargo, si vemos que se necesita un cambio estructural, lo haremos.

Los sindicatos están preocupados, ¿dialogaron con ellos?

El diálogo con los sindicatos ha sido fluido y de puertas abiertas. He sido claro y sincero: las subredes tienen que dejar de ser ineficientes. No puede ser que un proceso al privado le cuesta $10 y al Distrito $20. Tenemos que buscar las eficiencias para que sea costo-efectiva la operación, y ellos han entendido. Hay más personal administrativo que asistencial y en eso estamos trabajando.

¿Cómo van las negociaciones con el Hospital San Juan de Dios?

Los terrenos del San Juan de Dios pertenecen al Fondo Financiero Distrital de Salud, no a la subred Centro Oriente. Estamos dispuestos a negociar con el gobierno nacional, pero también esperamos que nos ayuden a resolver la dificultad contractual generada por la decisión del Ministerio de Cultura de prohibir la demolición de la torre central, que provocó la demanda del contratista a cargo del proyecto.

> "Trabajamos en una demanda para restituir los derechos de la ciudad sobre la Subred. Exigimos que nos la devuelvan, es un propósito de honor del Distrito".

¿Qué ha hecho la secretaría frente a los suicidios de universitarios?

La salud mental es prioridad en nuestro Plan de Desarrollo. Trabajamos en políticas integrales, que aborden el tema en todos los ámbitos: hogar, comunidad, trabajo y educación. En el educativo, estamos construyendo un pacto con estudiantes, decanos y rectores para mejorar los canales de comunicación y tomar acciones concretas. Además, estamos colaborando estrechamente con la Secretaría de Educación y otras instituciones para garantizar un enfoque integral en el manejo de esta problemática.

La Secretaría de Educación anunció un acompañamiento psicológico

Somos un equipo integrado con Educación y otras entidades, que trabajamos para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario, no solo en la educación básica y superior, sino en todos los entornos que influyen en su bienestar.

¿Qué han hecho las universidades para mitigar la problemática?

Han tomado medidas, pero queda mucho por hacer. Estamos trabajando en establecer canales de comunicación efectivos que resulten en mejoras visibles en el bienestar estudiantil. Es un tema complejo que requiere un enfoque estructurado, y el compromiso de toda la comunidad educativa.

¿Y la problemática de las ratas?

Esto está relacionado con la falta de cultura ciudadana en el manejo de residuos y con la limpieza de los entornos urbanos. Si no les proporcionamos un hábitat, las ratas no proliferan. La Secretaría de Salud interviene cuando es necesario, pero nuestro enfoque es trabajar intersectorialmente con comercio, juntas de acción comunal y otros actores para prevenir el problema desde la raíz. Cuando Salud actúa, lo hace con desratificación, lo que implica el uso de venenos, un recurso que se emplea cuando todas las demás medidas han fallado.

Un encuentro clave rumbo hacia la COP16

Mañana, 27 de agosto, se llevará a cabo en Bogotá un encuentro que será un abrebocas para la COP16. "Personas, naturaleza y clima en América Latina y el Caribe", como se titula, está organizado por la Fundación Rockefeller, WWF y la Fundación Compaz, y busca resaltar la necesidad de promover soluciones positivas para la naturaleza y el clima en la región.
Entre los invitados a dialogar sobre varios temas, estrechamente relacionados con la COP16, se encuentran Christiana Figueres, exsecretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC); Paula Caballero, directora para América Latina de The Nature Conservancy; el alcalde Carlos Fernando Galán, y Carolina Gil, dir. Regional de Amazon Conservation Team. También estarán Rajiv Shah, Presidente de Fundación Rockefeller; el expresidente Juan Manuel Santos, fundador de Fundación Compaz; y Sandra Valenzuela, dir. de WWF Colombia.

La COP16 se realizará del 21 de octubre al 1 de noviembre, en Cali.

Vivir

Hay diferencias en las cifras de 2020

El gran debate jurídico que desató el informe de la Contraloría sobre las EPS

El Espectador conoció dos conceptos, del Minhacienda y de Minsalud, que parecen contradecir una tesis clave del informe de la Contraloría, en el que señaló a 24 EPS de desviar billonarios recursos. ¿Cuáles argumentos han expuesto las EPS al ente de control en las últimas reuniones que han llevado a cabo?



DIEGO QUICENO MESA
jquicenom@elespectador.com
@juandiegomq

El informe de la Contraloría, que señaló a 24 EPS de un uso indebido de billonarios recursos, ha desatado una discusión que amenaza con llegar a los tribunales. El Espectador conoció dos respuestas que el Ministerio de Salud y el Ministerio de Hacienda enviaron a una importante EPS, después de que esta presentara derechos de petición tras los señalamientos de la Contraloría. En las comunicaciones hay conceptos que, en algunos apartes, parecen cuestionar una tesis clave del informe del ente de control.

Aunque los hallazgos que presentó el contralor, Carlos Hernán Rodríguez, suman $12,1 billones, un gran grueso de esa cifra se encuentra en un ítem. Según la Contraloría, en 2020 las EPS usaron $5.4 billones de la UPC (la plata que les gira el Estado para garantizar el plan de beneficios en salud), pagando facturas que no eran de ese año.

"Con estos recursos se pagaron carteras vencidas o prescritas, de hasta 18 años hacia atrás", le explicó en ese momento el Contralor Delegado para Salud, Julián Niño, a este periódico. Es decir, estas entidades pagaron deudas viejas que tenían con los hospitales. Nueva EPS, por ejemplo, usó $2,7 billones; Sura, $235.000 millones; Sanitas, alrededor de $342.000 millones; y Famisanar destinó medio billón de pesos.

El problema, decía el funcionario, es que estas empresas no podían usar esa plata para ese fin, debido a un principio jurídico que se conoce como "anualidad". En términos simples, lo que esto quiere decir es que, para la Contraloría, las EPS están obligadas a usar los recursos de la UPC en gastos del año en el que fueron recibidos. Es decir, la UPC de 2020 solo podía ser usada para pagar facturas de servicios de 2020. Sin embargo, es esa tesis la que ha generado controversia, pues, según las EPS y algunos expertos, desconoce cómo funciona el sistema.

En 2020, ¿se gastó menos?

Para entender el enredo alrededor de la anualidad y el conflicto que está enfrentando a las EPS con los entes de control, hay que situarse en 2020. El año más severo de la pandemia por Covid-19 en el mundo, también fue, para la Contraloría, un año de ganancias "extraordinarias" para las EPS: de $6,8 billones.

¿Por qué? Para el ente de control, la mayoría de los colombianos dejaron de ir a consultas médicas, exámenes, laboratorios o cirugías no vitales, pues estaban, o encerrados, o enfermos por Covid-19. Y estos últimos, según la Contraloría, fueron atendidos totalmente con recursos que no provenían de la UPC, sino del llamado Fondo de Mitigación de Emergencias (o FOME), que era costeado por el Estado. En términos simples, para la Contraloría las EPS tuvieron excedentes porque no tuvieron en qué gastarse la plata.

Pero, para Mario Fernando Cruz, vicepresidente técnico y de estudios de Acemi (que reúne a las EPS del régimen contributivo), la Contraloría se equivoca. "Los colombianos sí dejaron de ir al médico por lo que siempre iban, pero eso no redujo el gasto. Los costos sí se incrementaron. Hubo una reconfiguración de la demanda de servicios", dice.

Según Acemi, en 2020, si bien "muchos colombianos dejaron de ir a sus actividades rutinarias de salud, otros sufrieron graves afectaciones a causa del Covid-19. Cerca de 350.000 personas pasaron por Unidades de Cuidados Intensivos, y una cifra semejante estuvo hospitalizada en otros servicios". Esto refleja, para ese gremio, algo que se denomina "un aumento en la severidad". Es decir, las personas dejaron de ir tanto al médico, pero los que fueron, lo hicieron por afectaciones graves (que necesitaron procesos complejos y caros para el sistema).

De hecho, en el Estudio de Suficiencia de la UPC del año 2022, realizado por el entonces Ministerio de Salud de Fernando Ruiz (en el Gobierno de Iván Duque), se puede leer lo siguiente: "Al analizar la severidad presentada para el año 2020, se observa que la misma presenta un incremento a precios corrientes con respecto al año 2019 de 9,57 %; teniendo en cuenta que el año 2020 es una proyección. En cuanto a la frecuencia, se evidencia una disminución del 4,48 %".

Ahora, ¿la atención de esos enfermos más graves fue financiada íntegramente por el FOME? Este fondo recibió recursos, dice la Contraloría, por alrededor de $40.5 billones, de los que $15,9 billones se dispusieron para hacer frente a la emergencia sanitaria. Lo clave de esto, según el ente de control, es que las EPS "no tuvieron que invertir recursos de la UPC ni de los presupuestos máximos para la atención en salud de sus afiliados, por conceptos asociados a la pandemia". Si los colombianos dejaron de ir al médico y las EPS no tuvieron que gastar recursos en atención del Covid-19, para la Contraloría, la plata les sobró.

La tesis de la Contraloría es que, como los recursos de la salud son públicos, las EPS deben gestionarlos bajo el Estatuto Orgánico del Presupuesto.



EL 2020, el año más severo de la pandemia por Covid-19, también fue, para la Contraloría, un año de ganancias extraordinarias para las EPS: $6,8 billones. / Gustavo Torrijos.

Sin embargo, las EPS no están de acuerdo con eso. El Espectador conoció que en las reuniones que Acemi ha tenido con la Contraloría, el gremio ha defendido que es simplista asumir eso. En primer lugar, explica Cruz, los más de $15 billones que se dispusieron para atender la emergencia sanitaria no entraron en su totalidad a costear la atención por Covid-19 que asumieron las EPS. Por ejemplo, dice, se usaron recursos para otorgar bonificaciones extraordinarias al personal médico, y otro tanto fluyó hacia actores diferentes a las EPS.

Para costear la atención de los pacientes con Covid-19, el Estado usó dos estrategias. En primer lugar, envió dinero extra a las EPS para cubrir los costos de atender el Covid-19, a medida que se iban agotando los fondos habituales del sistema de salud. Para verificar ese agotamiento, Minsalud estableció entonces un esquema de seguimiento. Según Acemi, estos recursos fueron reconocidos para un periodo muy corto, que coincidió con los meses más álgidos de la pandemia en 2020. El Estado también creó lo que llamó "canastas Covid-19", un mecanismo a través del cual reconoció a las EPS los servicios y tecnologías para la atención del Covid-19. Entre ellas, por ejemplo, la atención hospitalaria básica, la atención hospitalaria media y la atención en servicio de UCI.

Ambos puntos son pruebas, para Acemi, de que las EPS no gastaron menos recursos durante la pandemia. Tanto es así, dicen, que el Gobierno se vio obligado a girar los extras debido a los grandes costos. Extras que, agregan, no llegaron con puntualidad. "En lo que se refiere a las "canastas Covid-19", los recursos girados fueron del orden de los $1.8 billones, y apenas se pagaron en 2021. Es decir, que las EPS no contaron con recursos adi-

Astronautas varados en el espacio regresarán en febrero de 2025

Butch Wilmore y Suni Williams, dos astronautas que fueron enviados al espacio en junio, con el objetivo de realizar una misión de ocho días, permanecerán en la Estación Espacial Internacional (EEI) hasta febrero de 2025, mientras la nave en la que se transportaron, la Starliner de Boeing, será devuelta, según informó recientemente la NASA, la agencia encargada de la misión.
Aunque los dos astronautas debían regresar a la Tierra el pasado 14 de junio, la NASA y Boeing identificaron fugas de helio y experimentaron problemas con los propulsores de control de reacción de la nave espacial el 6 de junio, cuando Starliner se aproximaba a la estación espacial.
Desde entonces, los equipos de ingeniería han realizado trabajos, como la revisión de una recopilación de datos, pruebas de vuelo y en tierra, revisiones independientes con expertos en propulsión de la agencia, y el desarrollo de varios planes de contingencia para el regreso.

La NASA tomó la decisión de regresar la nave sin los astronautas por no cumplir los requisitos necesarios.



cionales para afrontar la fase más aguda de la pandemia (2020). Otros $700.000 millones se reconocieron en el 2022", dice Acemi.

El lío jurídico

Independientemente de si los recursos fueron, o no, suficientes, para la Contraloría es claro que 24 EPS gastaron recursos de la UPC de 2020, pagando deudas de servicios que se prestaron en años diferentes al 2020, lo que incumple el llamado principio de "anualidad".

Para la Contraloría, los recursos de la salud y el manejo que de ellos hacen las EPS deben someterse a lo estipulado en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, una norma que regula la planeación, la ejecución y el control del presupuesto público en el país. Entre los principios que establece, está el de anualidad.

La tesis de la Contraloría es que, como los recursos de la salud son públicos, las EPS deben gestionarlos bajo el Estatuto Orgánico del Presupuesto. Se trata de una discusión muy compleja. "En términos generales, la jurisprudencia del Consejo de Estado ha afirmado que los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud son públicos", dice Daniela Arbeláez Galeano, abogada de Holland & Knight, en donde enfoca su labor en derecho público, administrativo y contratación estatal. El tribunal, continúa Arbeláez, "siempre se ha enfocado en indicar que, dada la naturaleza de tales recursos, sobre las EPS recaen responsabilidades asignadas por ley, de acuerdo con las cuales se les exige un máximo de cuidado con los recursos públicos que administran".

¿Eso quiere decir que los recursos por UPC deben ser gastados durante la vigencia fiscal, como dice la Contraloría? Para la abogada no es tan claro eso, "pues, tal afirmación no considera las particularidades y todo el proceso que, al menos a nivel presupuestal, debe seguirse, así como tampoco atiende a las diferencias que existen entre ejecución presupuestal, pagos, desembolsos y uso adecuado de los recursos".

Para el Ministerio de Hacienda tampoco es claro que la ley indique eso. "Respecto a la existencia o no de una norma que disponga una prohibición a las EPS para el pago de servicios de salud prestados en vigencias anteriores con una UPC posterior, actualmente el ordenamiento jurídico no prevé una norma en este sentido", se puede leer en una respuesta a un derecho de petición que contestó a la EPS Famisanar.

Más adelante, Minhacienda dice: "El principio de anualidad previsto en el Decreto Ley 111 de 1996–Estatuto Orgánico del Presupuesto– (...) no aplica a las EPS". Esa norma, explica, dice en su artículo 3 el objeto de aplicación, en el cual no incluye a las EPS, por lo cual, "estas entidades no hacen parte del Presupuesto General de la Nación. Desde el punto de vista presupuestal no existe norma que señale la anualidad de los recursos de la UPC".

En otra respuesta que envió el Ministerio de Salud a Famisanar, esa cartera señala que "existen diferentes normas con el fin de garantizar el pago de servicios de salud a los prestadores de los mismos, sin que exista una prohibición específica para que se garantice el pago a los prestadores de los servicios".

En esa línea de argumentos jurídicos, Acemi agrega que la Corte Constitucional, a través de la sentencia SU-480 de 1997, decretó la naturaleza de los recursos del sistema de salud como parafiscales, "por lo que no deben seguir las normas consignadas en el estatuto. En este sentido, la tesis de la Contraloría iría en contravía de la jurisprudencia vigente". A las EPS también les parece contradictorio que, mientras la Contraloría asegura que ellas no pueden usar los recursos de la salud para pagar deudas viejas, el Estado sí lo pueda hacer a través de estrategias como la Ley de Punto Final que, precisamente, se creó para pagar las deudas acumuladas del sistema, incluyendo aquellas generadas en años anteriores.

Justamente, la Ley de Punto Final es un buen ejemplo para entender las contradicciones que algunos ven en la tesis de la Contraloría: "Es absurdo, porque si el principio de anualidad aplica para las EPS, tendría que aplicar para todos los demás actores. Por ejemplo, la Adres. Si le sobra plata de 2023, ¿no la puede usar en gastos que no sean del 2023? No es verdad. Con eso es que se complementan los del 2024", ejemplifica Diana Cárdenas, quien fue directora de la Adres en el pasado. "Además, cuando nosotros hicimos Punto Final, nos encontramos, dependiendo de la norma, con facturas y cuentas de salud de hasta 10 años después de que los servicios de salud fueran prestados. Y se tenían que pagar. Si la UPC es anual, entonces tiene que ser anual para todo mundo, incluyendo a los prestadores".

Según la Contraloría, en 2020 las EPS usaron $5.4 billones de la UPC pagando facturas que no eran de ese año, algo que, en su opinión, no podían hacer.

Cárdenas se refiere al tiempo que tienen los hospitales y clínicas para presentar las facturas de los servicios que prestaron a las EPS. De hecho, esa también fue una pregunta que Famisanar le hizo al Minhacienda en su derecho de petición. Este respondió: "(...) el ordenamiento jurídico no prevé una norma especial que señale un término para la radicación de facturas por parte de los prestadores a las EPS".

Para Cárdenas es simple: "si yo reconozco que usted tiene derecho a reclamarme el pago de una cuenta hasta por dos años, o tres años, o por diez años, quiere decir que yo voy a pagar cuentas vencidas". Y para pagar cuentas de servicios, las EPS usan la UPC.

Otros conocedores del sistema, como Iván Jiménez, magíster y especialista en Derecho y Seguridad Social, y quien ha asesorado a prestadores y a EPS, ponen el foco en lo que podría significar para el sistema de salud asumir que las EPS deben cumplir la anualidad: "Sería condenar a los acreedores de las EPS (proveedores, hospitales y clínicas, entre otros) a que nunca les paguen las deudas, si durante el año la plata no alcanzó para pagarles, y que arranquen de «ceros» al año siguiente". Jiménez se refiere a la dinámica de facturación, cobro y pago de los servicios en el sistema de salud, que es muy compleja.

En términos más simples: cuando una persona va al médico a practicarse, por ejemplo, una radiografía o una cirugía, el hospital debe pedir una autorización a la EPS. Si esta autoriza el procedimiento, el hospital podrá practicarlo y luego deberá presentar una factura a la EPS para cobrar ese servicio, que idealmente debería pagarse en los siguientes 90 días. Sin embargo, el hospital podría cometer errores al presentar la factura, o la EPS, tras recibirla, podría objetar ciertos aspectos (glosarla), lo que podría generar un proceso de "negociación" que puede alargarse meses o años.

Este tipo de situaciones son características de lo que algunos llaman un 'sistema de aseguramiento de cola media', donde el ciclo desde que alguien se enferma hasta que se paga por esa enfermedad toma tiempo. "Por eso, es común que aparezcan deudas de dos o tres años atrás" dice Cruz, de Acemi. Si las EPS solo pueden pagar con la UPC los servicios que se hayan prestado en el año vigente, ¿qué va a pasar con todas las deudas de años atrás?

Una respuesta podría ser las reservas técnicas, una garantía que las EPS deben tener para asegurar que cuentan con los fondos para cubrir futuras obligaciones. De hecho, en la respuesta del Ministerio de Hacienda a Famisanar, esa cartera señala que "(...) con cada prestación de servicios facturados, la EPS tiene la obligación de realizar las reservas presupuestales para que cuando se facturen los servicios, se paguen con cargo al valor reservado".

El Ministerio de Salud ha criticado que las EPS no cumplen con esa obligación. "Pero, fue el Estado el que autorizó a las EPS a gastarse esas reservas técnicas en 2020, y también lo volvió a autorizar en este gobierno. Además, a las EPS se les exigió tener reservas solo a partir del 2016. ¿Las deudas anteriores a ese año no cuentan? ¿Y la insuficiencia de la UPC?", se pregunta Cárdenas.

Esa insuficiencia es el punto en común de las discusiones actuales en el sistema de salud: para un sector, si la plata de la UPC no alcanza, lo más natural es que las EPS acumulen deudas. "La UPC es anual y debería alcanzar para el año, pero si no alcanza, las deudas toca pagarlas con los recursos que entren, y el principal es la UPC", dice Jiménez.

"La verdadera pregunta podría ser, ¿existían o no existían esas deudas que pagaron las EPS?", opina la exdirectora de la Adres. "El rollo es, si la deuda es 100 % real o si hay factores de corrupción", agrega Jiménez, "porque hay IPS que cobran servicios no prestados". O EPS que pudieron priorizar en esos pagos a hospitales de su propiedad. Pero sobre esto, nada dijo la Contraloría.



Una iniciativa de:



Con el apoyo de:



UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados





Colombia+20

Enviado especial reiteró su respaldo

"La Unión Europea busca que el Acuerdo de 2016 y la paz total salgan adelante"

Adrianus Koetsenruijter, enviado especial para el para el proceso de paz en Colombia, conversó con El Espectador en el marco de su visita al país, que terminó este sábado.

REDACCIÓN COLOMBIA+20

Adrianus Koetsenruijter camina por las calles de Colombia con la serenidad de un viejo conocido. El neerlandés llegó a trabajar al país por primera vez en el año 2003, cuando fue nombrado embajador de la Unión Europea. Se encontró un territorio que sufría la devastación de la guerra entre paramilitares, guerrillas y Fuerzas Militares, y recorrió varias regiones tratando de impulsar proyectos de desarrollo y paz con las comunidades.

Esta semana, tras 17 años de terminar su periodo, el diplomático regresó a nuestro país en un nuevo rol: enviado especial de la Unión Europea para la paz en Colombia. La agenda de Koetsenruijter incluyó viajes a las regiones del Magdalena Medio santandereano y El Pato-Balsillas (Caquetá), donde se reunió con líderes sociales y funcionarios del Estado para conocer de primera mano los avances y rezagos de la implementación del Acuerdo de Paz firmado con las FARC en 2016, así como el impacto de la apuesta de paz total del presidente Gustavo Petro.

El economista (vinculado a la Comisión Europea desde 1984) también tuvo reuniones con las cabezas de la Consejería Comisionada de Paz, los ministerios de Justicia y del Interior, la Unidad para las Víctimas, la Cancillería, representantes de la Iglesia, la Comisión de la Verdad, el Partido Comunes (integrado por firmantes de paz), y organizaciones defensoras de derechos humanos.

Con un español fluido y un conocimiento profundo del territorio que se mantiene tras casi dos décadas, el enviado especial le dijo a Colombia+20 que el país debe seguir apostándole a la salida del conflicto.

Usted estuvo trabajando en Colombia hace 20 años. ¿Qué diferencias ve entre el país de esa época y el de ahora?

Hay cambios en el sentido de que hay otra manera de vivir la democracia, creo que hay más espacio para tener opiniones de todo tipo; hay un poco más espacio para todo el mundo que antes, eso come comentario general. Pero además, el país ha avanzado mucho en su crecimiento económico, hay iniciativas y reformas sociales que están mucho mejor. Y claro, al mismo tiempo debo decir que no estoy aquí en vano, estoy aquí como representante de la Unión Europea enviado especial para el proceso de paz, y hace 20 años yo pensaba que habría un cambio radical en la violencia en el país, pero aún hay situaciones muy específicas de intereses en la economía ilegal, posiciones estratégicas, etc. A pesar de que hubo muchos logros con el Acuerdo de Paz firmado con las FARC en 2016, pues esos intereses todavía se manifiestan.

¿Qué piensa la Unión Europea sobre la apuesta de paz total del presidente Gustavo Petro?

Estamos apoyando esa política. La implementación del acuerdo con las FARC es la orientación básica esencial, porque ahí está escrito todo lo que se puede hacer y es importante demostrar que se puede cumplir. El Gobierno va a intentar buscar soluciones con los demás grupos que existen y son amenazas para la seguridad del país, y estamos apoyando eso como comunidad internacional, y estamos apoyando moralmente también para que Colombia y su pueblo logren superar esas condiciones. Pero del otro lado, es todavía un gran desafío.

> El enviado especial sostuvo reuniones con funcionarios de alto nivel del Gobierno Petro, representantes de la iglesia, firmantes de paz y miembros de organizaciones sociales.

El proyecto de paz total abrió la puerta a negociar con grupos disidentes, que incumplieron el acuerdo de 2016 y se rearmaron. Eso ha generado críticas en el país. ¿Qué piensan ustedes al respecto?

Puedo entender la frustración, e incluso cierto nivel de oposición contra esa otra oportunidad con los que no suscribieron el acuerdo y los que salieron después de la firma, que no tiene realmente excusa, pero esa es la realidad. Ellos operan con métodos similares a los de antes y el gobierno no puede dejar eso así, tiene que buscar medidas para luchar con ese fenómeno. Una solución es, otra vez, ver si hay posibilidad para negociar y, con el acuerdo en mano, tratar de buscar ciertos matices para lograr convencerles de llegar a un acuerdo de paz.

La UE ha seguido de cerca la implementación del Acuerdo. El presidente Petro ha denunciado ante Naciones Unidas una serie de incumplimientos. ¿Qué piensa la Unión Europea al respecto?

No es una gran sorpresa. Sabemos que este es un país muy grande, que tiene instituciones muy fuertes, pero en muchas regiones la población está expuesta a los intereses de las actividades ilegales, y todo eso (narcotráfico, minería, etc) es muy difícil de combatir y hay puntos del Acuerdo que no son satisfactorios en su implementación. Creo que hay que continuar, porque también es una manera de convencer, no solamente el pueblo colombiano, sino también a los grupos armados, de entrar en la negociación. Aunque es verdad que hay puntos de decepción también hay muchos de progreso: la Comisión de la Verdad ha hecho su trabajo, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) está haciendo su trabajo, hay gente que dejó las armas que ha logrado su tránsito a la vida civil. Hay que mejorar las reformas en el sector agrario, la titulación de tierras, la protección de los firmantes de paz, todo eso puede mejorarse, pero no vale la pena solamente quejarse. Hay que resaltar la energía del gobierno y las instituciones para lograr realmente llenar esos objetivos.

Y en ese camino, de avanzar en el cumplimiento, ¿cuál es su rol como enviado especial?

Hay un solo representante especial o enviado especial para Colombia, que soy yo. Tenemos muchas personas en roles muy específicos en Asia o en el medio oriente, realmente esto quiere decir que hay mucha atención por lo que pasa en Colombia. Es casi una tradición, porque tenemos mucho tiempo de estar muy involucrados y comprometidos con el país, desde mis tiempos como embajador. Esto muestra que Europa y sus Estados miembros también están convencidos de que lo que el país puede lograr es posible y es necesario que lo logre incluso para nosotros, porque estamos sufriendo también por esto. Pero también bueno para la región americana, porque una Colombia más fuerte y con menos problemas internos es también una Colombia con mayor liderazgo en la región. Mi deseo es continuar apoyando a los diferentes responsables en el país para lograr que la implementación de acuerdo de paz y la paz total salgan adelante.



Koetsenruijter (centro), junto al embajador de la UE en Colombia (der), en una reunión con el consejero comisionado de paz, Otty Patiño. /OACP

Su primera visita, ahora como enviado especial, fue al Magdalena Medio, una región que ya conocía bien. ¿Qué encontró allá?

Tras 22 años, familia le dio sepultura a hija desaparecida

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en coordinación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), realizó la séptima entrega digna de uno de los cuerpos recuperados en el 2021 en el Cementerio de la Inspección de la Unión Peneya, en el municipio de Montañita, en el departamento de Caquetá. Se trata de los restos de una mujer de la que se había perdido el rastro hace 22 años, y que fue sepultada por sus seres queridos. "Yo le recomendaría a todas las mamás que están en búsqueda de sus hijos que no pierdan la moral. Que sigan buscando", comentó la madre, que en medio de los agradecimientos espera el encuentro con su otra hija desaparecida. Según reportó la UBPD, en el cementerio de la Unión Peneya fueron recuperados un total de 47 cuerpos cuya muerte podría estar asociada al conflicto armado. Se estima que en la región del centro de Caquetá hay por lo menos 2.169 personas dadas por desaparecidas, casi la mitad de todo el departamento.

Se estima que en el centro de Caquetá hay por lo menos 2.169 personas dadas por desaparecidas, casi la mitad del departamento.

www.elespectador.com/Colombia-20/
#PaísQueAvanza



EEColombia2020 @EEColombia2002 @EEColombia2002



En la zona operan EGC, disidencias y ELN

Comunidades del Magdalena Medio, en alerta por violencia

En un encuentro en Barrancabermeja, Santander, líderes sociales exigieron garantías ante el actuar de los grupos armados ilegales en esta región.

REDACCIÓN COLOMBIA+20

"Antes, como campesinos, teníamos autoridad, se cumplían nuestros mandatos para cuidar la naturaleza, pero ahora los grupos armados no respetan eso. Acá tenemos al ELN, las disidencias de las FARC y los paramilitares. Nos sentimos amenazados y asustados". Quien habla es María Irene Ramírez, vocera de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC), que desde hace casi 30 años impulsa la defensa del medioambiente y los derechos de las poblaciones rurales del Magdalena Medio.

Su relato resume parte de las preocupaciones de una región que, pese a estar en el blanco de los grupo armados ilegales y las multinacionales extractivistas, es reconocida por la gallardía del movimiento social. Allí, las comunidades resisten la presencia de tres actores distintos que, en medio de su disputa territorial, han generado desplazamientos, amenazas, asesinatos de líderes y defensores de derechos humanos, entre otros hechos de violencia.

Ante esa situación, la semana pasada se reunieron en Barrancabermeja los representantes de organizaciones sociales de Santander, Antioquia, Bolívar y Cesar, que encendieron las alertas en un espacio con el embajador de la Unión Europea (UE) en Colombia, Gilles Bertrand, y el enviado especial de la UE para el proceso de paz en nuestro país, Adrianus Koetsenruijter.

En la reunión, los líderes y lideresas advirtieron que grupos como el Clan del Golfo se están expandiendo en varias zonas, mientras que unidades del ELN y las disidencias de las FARC están patrullando e incluso viviendo en caseríos de civiles, lo que aumenta el riesgo de la población.

Aunque en la zona hay respaldo por la apuesta de paz total del presidente Gustavo Petro, las organizaciones exigen que se les brinden garantías para desarrollar su trabajo con autonomía y sin estigmatización, y piden que los grupos armados se comprometan con el cese de hostilidades para evitar que se intensifique la violencia en el territorio.

Este fin de semana, en varios municipios del sur de Bolívar se registraron homicidios, patrullajes y combates, en lo que sería una reacomodación de los grupos ilegales. Lo mismo ha ocurrido en el nordeste y Bajo Cauca antioqueño y el Magdalena Medio santandereano, donde las comunidades le piden al Gobierno una respuesta integral inmediata.

"Acá la violencia no es nueva, es histórica, pero hoy el campesino está en el ojo del huracán porque es carne de cañón de cualquiera de los grupos. Si hay un actor armado en el territorio, sea el que sea, es un obstáculo para nuestras actividades en defensa de la vida, y el medioambiente. Eso genera miedo y zozobra, y hay compañeros que se han ido por eso. Le pedimos al gobierno que ponga los ojos en esta región que ha sido olvidada, violentada y marginada", dice un líder de la ACVC.

Sí, cuando fui embajador apoyamos un proyecto que se llamaba Laboratorios de Paz, y era una iniciativa proyecto para ver cómo desarrollar la vida económica y social sostenible con una manera de vivir sin violencia. A pesar de haber hecho mucho, sobre todo las organizaciones de sociedad civil y la Iglesia, hoy están confrontadas con varios grupos interesados en la actividad criminal. Es un gran desafío para la población, porque no hay garantías de seguridad, y eso muestra que los desafíos para lograr la paz todavía son muy grandes.

¿Cuál es el mensaje que se le puede llevar a la comunidad internacional sobre la situación del país?

Yo siempre quedo impresionado, en cualquier lugar del país, de la fuerza de la sociedad civil, de la población que tiene siempre esperanza de poder avanzar, que están trabajando juntos, que se organizan, que no se dejan vencer por el miedo o por las amenazas. Claro, es una enorme dificultad en la vida del día a día, pero yo veo que hay una fuerte mentalidad y espíritu en el país para lograr avanzar contra todos esos males de la violencia y la criminalidad. Eso da mucha esperanza: a pesar de todas las dificultades, los colombianos están trabajando. Este es un país con enorme riqueza y tiene sus oportunidades. Cada generación tiene otra vez sus oportunidades, y es impresionante ver cómo jóvenes de 16, 18, 20 años están ahí, trabajando por mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades. Mi mensaje desde la Unión Europea es de admiración. Europa y sus Estados miembros están con los colombianos.



Gilles Bertrand, embajador de la UE en Colombia, habló durante el encuentro en Santander. /Estefanía Triana - ACVC

Un mes después de las elecciones

Edmundo González, a la sombra de María Corina Machado y en riesgo de caer preso

El candidato opositor, quien recientemente recibió un dictamen de desacato por parte de la máxima corte venezolana, tras convalidar la reelección de Nicolás Maduro, ha respondido a los mensajes agresivos del oficialismo con el tono diplomático que lo caracteriza. Sin embargo, algunos creen que ha sido un error no marcar autonomía frente a María Corina Machado.


MARÍA JOSÉ NORIEGA RAMÍREZ
mnoriega@elespectador.com
@majonori

"¿Dónde se escondió el cobarde de Edmundo González Urrutia? ¿Por qué está escondido? ¿Por qué no sale a la calle? ¿De qué se esconde?", se le escuchó decir hace poco a Nicolás Maduro sobre el candidato opositor: "Él es la representación de la deslealtad a la Constitución, a los poderes públicos y al pueblo. Engañó a un grupo de seguidores con falsas ofertas y los abandonó. ¿Qué puede pensar alguien que votó por ese señor y de su cobardía, que no da la cara y no sale a la calle?". Ha pasado casi un mes desde que se celebraron las elecciones presidenciales en Venezuela y la crisis se ha acentuado con el paso de los días: hay 1674 presos políticos, según la ONG Foro Penal, que advirtió que es el mayor número de detenidos con dichos fines del país, al menos en lo que va del siglo, pues días antes de los comicios la cifra era de 305 individuos. Además, el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) registró 23 asesinatos en el contexto poselectoral, aunque a finales de la semana pasada las estimaciones ascendieron a 27.

El riesgo, dicen algunos, es que se acorrale al oficialismo, a tal punto que termine por cerrarse por completo, en momentos en los que el Tribunal Supremo de Justicia certificó la reelección de Maduro, aunque organismos internacionales, como la ONU, advirtieron recientemente de su falta de imparcialidad e independencia, y en los que la Fiscalía, en cabeza de Tarek William Saab, citó para este lunes a González Urrutia por una investigación penal en su contra, debido a la presunta comisión de delitos asociados a la denuncia de fraude electoral que ha hecho el antichavismo. Él, desde la clandestinidad, emite mensajes con tono institucional y de respeto a la soberanía popular, como el que publicó el jueves, a propósito de la sentencia de la máxima corte, y que siguen la postura que ha manejado a lo largo de su vida pública. Su rol, al menos para el politólogo Alejandro Martínez Ubieda, no es distinto al de seguir con la denuncia de lo que sucede en Venezuela.

La tarea es difícil, más si, como dice Carmen Beatriz Fernández, profesora de comunicación política en la Universidad de Navarra, desde la noche del 28 de julio hasta hoy, lo que se ha visto es una actitud violenta por parte del Gobierno, de desconocimiento de los resultados, pero también de atrincheramiento en sus posturas: "Con ello se ha pasado a la violación de derechos humanos y a un discurso agresivo que incluye a González Urrutia, aunque no se centra exclusivamente en su figura. Sus respuestas, por el contrario, han sido más suaves, más institucionales y diplomáticas, más parecidas a lo que es él". Tanto ella como Martínez Ubieda consideran que bifurcar la campaña electoral con María Corina Machado fue un acierto, pues condensó una oferta de transición y de cambio político en paz, que ella apalancó con el tema migratorio. Es decir, la decisión fue unificar los esfuerzos alrededor de González Urrutia. "No había otra salida", cree el politólogo.

Sin embargo, Eglée González Lobato, académica de la Universidad Central de Venezuela, piensa diferente: "He expresado mi frustración en muchas oportunidades, porque esta era una elección imperdible para la oposición e inganable para Maduro. Sin embargo, hubo errores y se generaron valores distintos: en el caso de Machado, que tiene un peso individual y se ve más solitaria, ha tenido una de las confrontaciones más radicales con el Gobierno. Por ejemplo, en ocasiones anteriores llamó a una invasión extranjera. Por su parte, González Urrutia, apoyado por partidos importantes, como Un Nuevo Tiempo, Movimiento por Venezuela y Mesa de la Unidad Democrática, con la Plataforma Unitaria a su alrededor, tenía una fortaleza política grande, que en campaña no se desarrolló. Fue el ala de Machado la que tuvo más dirección allí. Todo fue mutando y cada vez se sentía que iba a ser difícil la gobernabilidad, en caso de que ganaran".

Ella, que también es consultora política y electoral, confiesa que le gustaría que González Urrutia transmitiera autonomía frente a su compañera de oposición: "Esa debía ser la estrategia. La elección era una oportunidad de ganar, pero ella puso en riesgo el triunfo, porque


Edmundo González fue citado por la Fiscalía, debido a la presunta comisión de delitos asociados a la denuncia de fraude electoral. / EFE

> Desde la noche del 28 de julio, lo que se ha visto es una actitud violenta por parte del Gobierno, de desconocimiento de los resultados, pero también de atrincheramiento en sus posturas, dicen analistas.

Kamala Harris logró donaciones récord en EE. UU.

La candidata demócrata parece estar tomando fuerza de cara a noviembre: en el mes que lleva de campaña, tras la renuncia a la reelección de Joe Biden, ha logrado recaudar más de US$500 millones en donaciones, y ha subido los niveles de favorabilidad en los sondeos.

"El equipo Harris-Walz recaudó US$540 millones, un récord", escribió en un comunicado Jen O'Malley, jefa del comité de su campaña. El equipo de Donald Trump informó, por su lado, que recolectó US$327 millones en efectivo a principios de este mes.

Según una encuesta de Gallup, la actual vicepresidenta aumentó 13 puntos porcentuales en su favorabilidad entre junio y agosto, alcanzando el 47 % de opiniones positivas.



el Gobierno cierra filas frente a María Corina Machado". Habría sido preferible, al menos para González Lobato, que el 28 de julio él hubiera estado con el equipo de todos los partidos políticos que lo apoyaron en la carrera presidencial, pero no fue así. Desde entonces, sus apariciones han sido breves y pequeñas, y esto se complica con el paso del tiempo, más aún con la reciente decisión del Tribunal Supremo de Justicia de declararlo en desacato, que acarrea sanciones administrativas y prisión. "El miedo es que sea retenido. Por eso no acude a actos públicos", dice la académica: "El único mensaje poselectoral que hay es el que hace Machado, que ha suplido el que debería devenir del propio Edmundo González Urrutia".

De cara al primer mes que se cumple de las elecciones, Venezuela se prepara para una nueva jornada de manifestaciones, que fue convocada el fin de semana por la líder opositora: "Este 28 de agosto, en familia, con tus hijos y con tus nietos, con tu acta en mano, ratificamos que 'acta mata sentencia'". En su mensaje, divulgado por redes sociales, enfatizó en la "gloriosa victoria" del 28 de julio y agregó: "Cada día tenemos más fuerza y vamos hasta el final". La convocatoria no solo se hizo pública después de las últimas decisiones tomadas por las instituciones afines al chavismo, sino también luego de que Estados Unidos, el jefe de la diplomacia de la Unión Europea y diez países latinoamericanos establecieran que la sentencia judicial que certifica la reelección de Maduro "carece totalmente de credibilidad (...) y pretende convalidar resultados sin sustento".

Cultura

Arte en escena

Repensar la humanidad y la sociedad a través del FIAV Bogotá

Las obras nacionales e internacionales que integran la programación del Festival Internacional de Artes Vivas de Bogotá abordan temáticas relacionadas con la conservación y el cambio climático, la guerra y sus efectos, la corrupción política, y los pueblos étnicos y raciales, entre otras. El evento se realizará del 4 al 14 de octubre.



DANELYS VEGA CARDOZO

@danelys_vega

El 2 de octubre de 1979, un pintor abstracto llamado Joan Miró pronunció algunas palabras en la Universidad de Barcelona tras su nombramiento como Doctor Honoris Causa: "Un artista es alguien que, entre el silencio de los demás, utiliza su voz para decir algo que debe ser útil para los hombres". Él creía firmemente en la responsabilidad cívica del artista. Casi 45 años después, sus palabras permanecen intactas y varios artistas, sin importar su procedencia o disciplina, han asumido aquella tarea. Lo han hecho con su voz, su cuerpo y sus ideas convertidas en obras.

Una muestra de ello son los intérpretes detrás de las propuestas que integran la programación del Festival Internacional de Artes Vivas, FIAV Bogotá. Conectados con la realidad nacional y mundial, sus piezas transitan por temáticas y preocupaciones similares: conservación y cambio climático, la guerra y sus efectos, la corrupción política, la maternidad, la condición humana, y los pueblos étnicos y raciales.

Los efectos del cambio climático cada vez son más visibles. Hace un mes, António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, alertaba sobre ello: "El calor extremo está afectando gravemente a las personas y al planeta. El mundo debe hacer frente al reto del aumento de las temperaturas". Aquello es, en parte, un llamado a repensar la forma cómo los seres humanos se relacionan con su entorno y el medio ambiente. Un llamado al que se han unido algunas compañías invitadas al FIAV Bogotá. Una de ellas es la danesa Hotel Pro Forma y su pieza *Neoarctic*, un espectáculo multidisciplinar, que une la arquitectura, el diseño, la ópera, las artes plásticas, las nuevas tendencias, el *performance* y el teatro, para alertar sobre el cambio climático y la desaparición de varias especies biológicas.

No es el único grupo danés con una preocupación medioambiental. A través de cinco marionetas de tamaño humano, una soprano y un actor, la compañía Sew Flunk Fury Wit reflexiona sobre las consecuencias de una catástrofe climática mundial en su obra *Stov-Dust-Hokori*.

Valiéndose también de los muñecos o, mejor dicho, de títeres, el grupo bogotano Paciencia de Guayaba propone *Kiwa, Wood Wide Web*, una pieza que invita a los espectadores a tomar conciencia sobre el papel que han jugado los seres humanos en la destrucción de los ecosistemas y de la biodiversidad en el mundo. Una invitación similar, pero centrada en las fuentes hídricas, es la que realiza el Teatro Laboratorio La Huella en *La Profecía del Frailejón*, donde las causas de la contaminación serán el tema para cavilar.

Si la guerra de los seres humanos con el planeta y otras especies ha traído consecuencias, la del hombre con el hombre no se queda atrás. Si hablamos de las más recientes, 40.223 palestinos han muerto durante la guerra entre Israel y Hamás. Mientras tanto, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) advierte que "más de 14,6 millones de personas en Ucrania, el 40 % de la población total del país, requieren apoyo humanitario con urgencia". De hecho, Protocolo del Quebranto, una pieza escrita y dirigida por el español Mario Vega, está relacionada con la guerra en Ucrania. La obra, que se presentará en el FIAV Bogotá, fue construida a partir de los testimonios de soldados mutilados y de madres que perdieron a sus hijos en medio de los enfrentamientos; incluso los de un sacerdote que cavó en su jardín una fosa para dar sepultura a los cadáveres.

De Europa a Latinoamérica, los efectos de la guerra están presentes, como en *Caranguejo Overdrive*, propuesta de la compañía brasileña Aquela Companhia de Teatro, que pone en escena las consecuencias de los conflictos bélicos mediante un personaje que representa a un excombatiente de la Guerra del Paraguay, considerada como la más sangrienta de América Latina, según el Museo Nacional Casa del Acuerdo de Argentina. El dolor de la ausencia que trae la guerra también atañe a las propuestas nacionales. Un ejemplo de ello es *Las aventuras de Pinocho* ante una Comisión de la Verdad, obra del Teatro del Embuste relacionada con la desaparición forzada, y que entrelaza la obra de Carlo Collodi con testimonios recopilados por la Comisión de la Verdad. La corrupción política es otro de los temas que aborda la pieza.

Al igual que aquella producción, *Todos eran mis Hijos*, adaptación de la obra homónima de Arthur Miller, explora la sociedad colombiana marcada por la violencia armada y la corrupción política, así como elementos inherentes a la condición humana, entre ellos la culpa. Siguiendo la misma línea, pero desde una obra argentina, bajo la dirección del clown Gabriel Chame Buendia, *Medida por Medida (La Culpa es Tuya)* propone una adaptación de la obra de William Shakespeare para reflexionar sobre la cultura de la culpa, la corrupción y el abuso del poder. España se une a aquellas piezas con José Sanchís Sinisterra y *Vitalicios*, que emplea el humor negro para hacer una crítica a una sociedad permeada por la corrupción, que favorece a unos sobre otros porque, como dice Roberto Musso en Fiesta en lo del *Dr. Hermes*, "el favorecido será un nuevo amigo que nos deberá siempre un favor".

Sin importar la latitud, hablar sobre la maternidad es otro de los intereses de las piezas que hacen parte del Festival Internacional de Artes Vivas de Bogotá. Desde Italia, Emma Dante y Piccolo Teatro proponen *Misericordia*, un homenaje a las mujeres y su resiliencia, a través de la historia de tres prostitutas y un niño discapacitado. Por su parte, la compañía colombiana de danza contemporánea L'Explose, con *Origánika*, ofrece un encuentro coreográfico entre madre e hija, que explora la relación entre la vida y la muerte. Zahy Tentehar, actriz indígena brasileña, se integra a estas propuestas con *Azira'i*, un espectáculo con el que le rinde homenaje a su madre, la primera mujer chamán de la reserva indígena de Cana Brava (Maranhão, Brasil). El tributo lo hace en portugués y en su lengua nativa.

Las compañías nacionales también viraron su mirada hacia los pueblos indígenas. En coproducción con el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella, Mapa Teatro se basa en *La Vorágine*, de José Eustasio Rivera, para construir una nueva en las tablas: *La Vorágine* Más Allá, donde la historia y la lengua del pueblo indígena nükak

La obra "Negro" hace parte de la programación del FIAV y narra la historia de un joven afrodescendiente que se enfrenta a múltiples violencias./ Eric Morales

adquieren protagonismo. Partiendo de la misma obra literaria de José Eustasio Rivera, *Habub: escrituras de arena y agua*; dirigida y escrita por Carmen Gil Vrolijl, recurre a las artes expandidas para sumergir a los espectadores en la selva amazónica y en las voces de la población indígena.

En cuanto a las temáticas afro, dos propuestas del Pacífico emplean la música y la danza para resistir y reivindicar su territorio: *Derrum-bá* (Diokaju Generación Arte Afro) y La Otredad (Pacific Dance). Mientras tanto, la danza africana se fusiona con la danza contemporánea europea en *Performers*, una pieza de Cie Auguste-Bienvenue, compañía de Burkina Faso. Por medio de Silencio, un niño afrodescendiente de cinco años, Johan Velandia, y su obra *Negro* ofrecen "un viaje a la memoria y al pasado, presente y futuro de un país racista, homofóbico y estigmatizador", como afirma La Congregación Teatro, la compañía detrás de la obra.

La condición humana es un tema transversal en varias de estas obras, pero se vuelve protagónico en piezas como *Diptych: the missing door and the lost room* (Peeping Tom), donde los personajes deben luchar con ellos mismos, con sus recuerdos, su oscuridad, su desolación y su nostalgia. Por su parte, Gregorio Duvivier se inspira en el mito griego de Sísifo, con el que denomina su obra y reflexiona sobre la condición humana y la hiperconexión que afronta la sociedad que, como ha señalado Byung-Chul Han en sus libros, anula los espacios de reflexión al condenar a las personas al ruido y a los estímulos constantes. Quizá el FIAV Bogotá sea la excusa para parar, aunque sea por once días.

¿Por qué no le está sonando la orquesta a Petro?

EN LA PUNTA DE LA LENGUA
CATALINA VALENCIA



Betty Garcés lucía imperial en la tarima. Atrás, las columnas del Congreso eran el escenario perfecto para un momento histórico ese 7 de agosto del 2022. Había nacido en Buenaventura, 39 años atrás, justo en la época en la que la tormenta empezaba a cernirse sobre el puerto. En su primera juventud fue consecuente con su vocación, se fue a Cali a estudiar en el conservatorio Antonio María Valencia y fue única, indiscutible y consiguió el apoyo para irse a vivir a Alemania y obtener un master en Artes de la Escuela Superior de Música de Colonia. Se especializó en ópera. Después vinieron las giras, los escenarios abarrotados en toda Europa. La gloria. Viena, Londres, Salzburgo.

El mensaje que enviaba Petro con Garcés era claro: la cultura sería un medio para reivindicar a los nadie. Al piano estaba Teresita Gómez, afro, hija de un celador en un teatro de Medellín. No tenía nada y lo logró todo a punta de conciertos, de la música que le salía como un manantial de su cabeza. Eran los ejemplos que ponía el Gobierno del Cambio. La cultura dejaría de ser de una élite para convertirse en un motor de transformación social. En el balance de los dos años del gobierno de Gustavo Petro, que acaba de presentar la Fundación Pares, queda claro lo que pretende este gobierno con la cultura, "comprometida con el cambio climático, los conflictos armados, los peligros naturales, la urbanización incontrolada, el aumento de la pobreza y el retroceso de los derechos fundamentales".

Petro, en su discurso presidencial, anunció a la música como una megaestrategia de identidad. Creía que podía inspirarse en el Sistema de Orquestas de Venezuela que le dio a ese país la posibilidad de lanzar al mundo maestros como Gustavo Dudamel. Petro tenía la ilusión de crear, incluso desde el Congreso, una Ley de Música para que en cada escuela se tuviera a la música en primera línea. Se llamaría Sonidos para la Construcción de Paz.

Dos años después, estas apuestas, citando el informe de Pares, "no muestran adelantos tangenciales o por lo menos no hay fuentes de información y de datos que nos muestren el desarrollo de tales apuestas". A finales de enero del 2023, Verónica Alcocer viajó a Caracas a reunirse con la primera dama de ese país, Cilia Flórez. Las fotos de ambas mujeres visitando el Centro Nacional de Acción Social por la Música, se volvieron virales. Pero la idea no caló.

Desde ahí la iniciativa y la estrategia cultural empezó a estancarse. Para muchos especialistas no fue prudente manifestar abiertamente que se iba a copiar algo de la Revolución Bolivariana. En el siguiente informe, en el último de sus apartados, se verán los problemas que ha tenido el gobierno para implementar su gran sueño de convertir la cultura en lo más importante que pudiéramos tener los colombianos.

EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

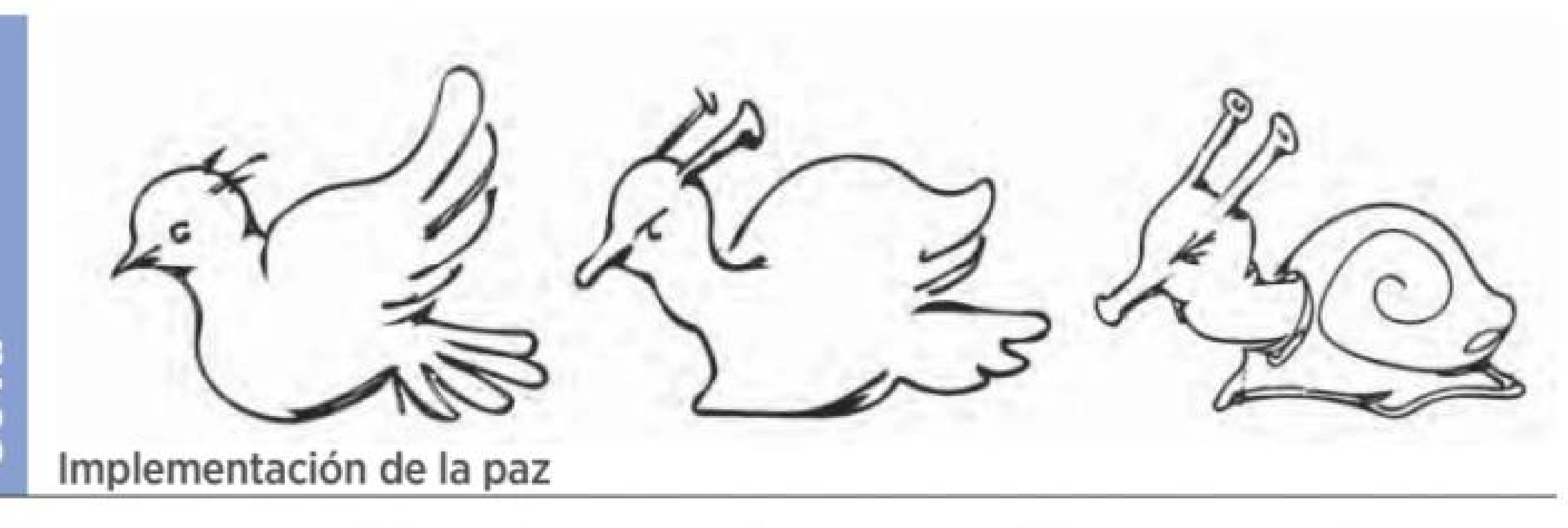
El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano Gutiérrez**

Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Editora en jefe: **Angélica Lagos.**
Productor general: **Élber Gutiérrez Roa.**
Editor Domingo: **Nelson Fredy Padilla C.** Gerente Digital: **Edwin Bohórquez Aya.**

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI

ISSN 0122-2856. Año CXXXVII. **www.elespectador.com**


GoVa
Implementación de la paz

Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919. **Luis Cano:** 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano:** 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo:** 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría:** 2003. **Fidel Cano Correa:** 2004 **fcano@elespectador.com**


Vicepresidente Comercial Caracol Medios: Mauricio Umaña Blanche.
Gerente Comercial: Monica Cortés Montoya, mccortes@elespectador.com | **3112295911.**
Director Ventas Integrales: Juan Pablo Aguirre, jaguirre@elespectador.com | **3164063296.**
Proyectos de Sostenibilidad: Elva Lucía Daza, edaza@elespectador.com | **3153319704.**
Gerente de suscripciones: Marcela Moreno Arias, mamoreno@elespectador.com | **WhatsApp 6014232300**

Ecopetrol: dogmatismo vs. realidad

EL GOBIERNO COLOMBIANO VA CON orgullo a un futuro sin extracción de hidrocarburos y protegiendo el medio ambiente, pero en el proceso arriesga marchitar el activo público más importante del país sin un plan eficiente que reemplace los ingresos. Mientras en el mundo países como Brasil reconocen que el dinero de la extracción del petróleo son necesarios para las naciones en vías de desarrollo como la nuestra, la postura del presidente Gustavo Petro encumbra el dogmatismo, bautizado como "coherencia" por el Ministerio de Hacienda, en detrimento de las realidades que exige el pragmatismo. No es claro el futuro de Ecopetrol ni cómo será la próxima década de transición.

Desde que el presidente Petro llegó a la Casa de Nariño, había un gran interrogante: ¿qué pasaría con Ecopetrol? Porque desde el Gobierno se hablaba de transición energética, de abandonar la explotación de hidrocarburos que tanto daño le hacen al mundo, pero esto en un país donde la petrolera aporta una porción enorme del presupuesto de funcionamiento estatal cada año. Se trata de una disyuntiva entre la ideología y la practicidad. Compartimos el diagnóstico del mandatario sobre la inviabilidad de un mundo construido sobre energías no renovables, sobre la explotación de los recursos naturales sin tener en cuenta el daño al medio ambiente, pero donde nos ha perdido es en cuál debería ser el rol de Colombia en esa discusión mundial y, ante todo, cómo suplir los recursos que se van a perder. Idealmente, Ecopetrol podría mutar rapidísimo a una empresa de energía renovables; el día a día de la falta de ejecución muestra que eso no es posible y mientras tanto las utilidades se resienten.

Esta discusión revivió porque a mediados de este mes el mercado energético latinoamericano recibió una sacudida. Sin mayores explicaciones iniciales, Ecopetrol decidió retirarse de un acuerdo de US$3.600 millones para comprar una participación en activos de esquisto bituminoso. La propuesta era adquirir una participación en los activos de la Sociedad CrownRock, propiedad de Occidental Petroleum Corp, para realizar fracking en el suroeste americano. Era un negocio que podía mejorar las finanzas apretadas de la empresa colombiana. Sin embargo, la consejera delegada de Occidental, Vicki Hollub, dijo: "Pensábamos que habíamos terminado. Pero el presidente Petro de Colombia no lo aprobó. Y ha dejado muy claro al mundo que es antipetróleo y gas, antifracking y antiestadounidense", dijo. Salvo por lo último, ahora sabemos que, en efecto, parece que la orden vino desde la Casa de Nariño.

> "Las decisiones corporativas de Ecopetrol necesitan un baño de realidad para poder financiar la transición energética".

En entrevista con la revista *Semana*, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, fue claro. "La discusión que tuvo Roa con el presidente fue de coherencia". Se refiere al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa. Y el ministro Bonilla agregó: "Lo que está pidiendo el presidente a Ecopetrol es que busque otras inversiones que no sean fracking (...). La decisión es el resultado de una serie de discusiones. Insisto, el tema es por un planteamiento de coherencia". Es decir, el dogmatismo por encima de la práctica. Porque la pregunta que queda es: ¿y para cuándo las nuevas inversiones? ¿Cuánto tardarán en dar utilidades? ¿Qué se hará con la empresa mientras tanto?

Dar este debate es difícil porque el dogmatismo siempre tiene de lado la retórica populista, mientras que la practicidad exige matices. El Gobierno seguirá sacando pecho con sus decisiones, pero mientras tanto la prognosis de Ecopetrol es reservada.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

¿Reactivación a la vista?

SALOMÓN KALMANOVITZ

LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS en Colombia durante el segundo trimestre del año sorprendió con un avance de 2,1 %, tras un primer trimestre que arrojó un crecimiento bastante menor. La cifra del segundo trimestre es mediocre, pero ciertamente es una mejora tras un estancamiento que se había prolongado por casi dos años. Se espera que la economía crezca cerca de un 2 % en 2024 y una tasa considerada natural (de largo plazo) de 3 % en 2025, ya con el largo gobierno de Petro con el sol a sus espaldas.

El crecimiento al final de 2024 y por renglones se calcula de la siguiente manera: el sector agropecuario aumenta 10,2 %, lo que explica la mitad del crecimiento de toda la economía, mientras que el producto de la administración pública (básicamente salarios de empleados públicos y compras al resto de la economía) crece 4,8 %. Las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios obtienen un aumento de 11,1 %.

El peor desempeño lo tiene la industria, que decrece casi 5 %, siendo una de las razones la apreciación del peso colombiano que se deriva de las exportaciones de petróleo. En efecto, el valor del peso se ha mantenido durante un largo tiempo rondando los $4,000 por dólar, lo que le ha hecho perder capacidad de competir internacionalmente. Por las mismas razones, las exportaciones no petroleras deben competir asumiendo el costo de recibir menos pesos por cada dólar. La revaluación incide para que en 2023 tuviéramos una balanza comercial deficitaria en cerca de US$10,000 millones, que en el primer semestre de 2024 se mantiene con la misma desproporción.

El déficit comercial impacta negativamente el crecimiento de la economía porque una mayor parte de la demanda recae sobre las importaciones y disminuye la que favorece a la producción local de bienes y servicios. Los crónicos déficits comerciales de Colombia explican el crecimiento de la deuda externa que efectivamente financia los faltantes de la balanza comercial, aunque también contiene el endeudamiento privado y público con instituciones internacionales. A marzo de 2024, la deuda externa de Colombia rondaba los US $200,000 millones que representa más de la mitad de la producción de bienes y servicios del país durante un año. A pesar de seguir requiriendo de endeudamiento externo para completar el presupuesto, la deuda ha venido cayendo como proporción del PIB durante los últimos tres años. Puede ser que el gobierno haya encontrado más obstáculos en conseguir los recursos en el exterior, comparado con otros gobiernos que tenían cuadros de tecnócratas preparados, precisamente por el olímpico desprecio que muestra el presidente hacia los economistas y financistas profesionales, a pesar de que Petro estudió economía en Universidad Externado de Colombia e hizo estudios de postgrado en la Universidad de Lovaina en Bélgica.

Las políticas públicas han tenido que ver con los resultados económicos anotados, en especial un aumento del déficit fiscal que se está acercando al 5 % del producto interno, nivel que es considerado como riesgoso por las calificadoras internacionales. Una de las consecuencias es que contribuye a que los intereses con que se contrata nueva deuda externa resulten más elevados, aunque a la fecha Colombia está pagando 7,1 % de interés que es relativamente moderado.

El gobierno busca, faltando solo cuatro meses para que se acabe el año, que el Congreso de la República le apruebe, primero, un presupuesto por $511 billones en 2025, para después presentar al Legislativo una ley de financiamiento adicional, que es una suerte de reforma tributaria, pero acotada a financiar el hueco del presupuesto. Por esta vía, el gobierno busca recursos por $12 billones más, que sumados arrojan los $523 billones que pretende gastar el Gobierno el próximo año. Esta es una movida tardía que va acompañada de un mensaje de urgencia, que ha debido ser resuelta anteriormente.

Nieves



GAZAPERA

Hablar y escribir de la «mpox»

MARÍA ALEJANDRA MEDINA CARTAGENA



COYUNTURAS COMO LA PANDEMIA DE COVID-19 han puesto a prueba la capacidad de adaptación de nuestro idioma. Varias palabras entraron en tiempo récord al léxico cotidiano e, incluso, llegaron a los diccionarios en menos de un año. Guardando las proporciones, algo similar puede estar sucediendo con la viruela símica.

Hemos visto la velocidad con que la forma «mpox» se ha difundido en los medios de comunicación para referirse a dicha enfermedad, sobre todo después de que se desaconsejó la forma «viruela del mono» por inexacta y estigmatizante. En todo caso, aún estamos en terreno desconocido.

Para empezar, está la duda de si «mpox» es femenino o masculino. La Organización Panamericana de la Salud lo ha usado de ambas formas. No obstante, según el *Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)*, «mpox» es femenino. La Fundéu explica que «tomando como referente el término "viruela", el uso del femenino es adecuado».

El principal problema es la grafía. Por un lado, por tratarse de un anglicismo, debería escribirse en cursiva o entre comillas. Esta última opción, sin embargo, causa duda entre algunas personas, pues las comillas tienen otros usos, como el de indicar el sentido irónico de una expresión. Por tratarse de una cuestión de salud pública, no se puede correr el riesgo de dar lugar a malentendidos.

Según el *DPTM*, «no existe de momento recomendación específica para el español». Es claro, no obstante, que en nuestra lengua la secuencia inicial «mp-» es impronunciable. Una opción podría ser adaptarla al español como «empox», que de forma incipiente ya circula en redes sociales. El asentamiento, como siempre, dependerá de la población hablante.

mmedina@elespectador.com
@alejandra_mdn

Osuna



El tinglado de la antigua farsa

Un laboratorio esperanzador

MARÍA TERESA RONDEROS



EL CUADRO DE VIOLENCIA QUE VIVEN los habitantes del sur de Nariño es tan complejo como el de varios territorios del país: estructuras criminales mutantes, algunas enfrentadas entre ellas, que intentan controlar el negocio del narcotráfico y, bajo su amparo, otras actividades ilegales. Tumaco está entre los principales cultivadores y exportadores de pasta de coca; en Magüí-Payán brotan los entables ilegales para explotar el oro; y los campos están sembrados de minas antipersona. La confrontación es amarga, con desapariciones, reclutamiento de adolescentes y muerte. Han sido asesinados 39 líderes sociales desde 2022 hasta enero de este año, la mayoría indígenas.

De ahí que resulte tan esperanzador el laboratorio de cambio que ha iniciado el gobierno en su proceso con los Comuneros del Sur, un grupo que se salió del ELN en mayo pasado porque querían hacer la paz más rápido que sus viejos comandantes.

En una clara entrevista con *La Silla Vacía*, Carlos Erazo, el delegado del Alto Comisionado de Paz para esta negociación, contó cómo están desmontando los engranajes del horror. Su oficina no actúa como rueda suelta, sino con el respaldo y la coordinación de múltiples entidades del gobierno nacional y de la Gobernación de Nariño y con la mediación y facilitación de la iglesia Católica, la MAPP-OEA y organizaciones civiles diversas.

Se proponen disminuir la violencia, aún antes de la desmovilización. Están desminando el campo, acompañando el retorno de los desplazados y encontrando a los desaparecidos. El presidente Petro ha ordenado al Ejército proteger el proceso de paz de otros grupos armados, como el EMC, que están al acecho de conquistar territorios que otros grupos dejen, como ya sucedió cuando las FARC salieron de la guerra. "Los Comuneros van a iniciar un proceso de transición a la vida civil y en la medida que ese proceso avanza, ¿quién garantiza la seguridad si ya no son las armas de Comuneros? Lo que va a garantizar esa seguridad es la presencia de la fuerza pública y del Estado, no solamente para los Comuneros, sino para las comunidades existentes en el territorio", explicó Erazo.

Nada se avanza si no se sustituyen las economías ilícitas. El MinMinas está diseñando distritos mineros para regularizar la explotación artesanal del oro, y desde Bogotá se intenta cumplirles a quienes se comprometen a sustituir los cultivos de coca. Muchos de ellos han pagado con la vida su determinación de dejar de vivir de ese negocio.

Y para que los Comuneros se puedan reincorporar a la vida civil, el gobierno está trazando con ellos acuerdos para destruir las armas, ganarse el sustento honradamente y garantizar su seguridad, una vez reincorporados. Están estudiando fórmulas de justicia alternativa, al estilo de la que imparten los indígenas, en la cual los desmovilizados retribuyen con trabajo a la sociedad por el daño que le han hecho. Pronto, dice Erazo, van a presentar una propuesta.

Nada se logra si el Estado no avanza en estos territorios con reconstrucción y ampliación de los bienes públicos, como carreteras, centros de salud, escuelas, centro comunitarios, apoyo a emprendimientos, etc. El gobierno dice que también hay varios ministerios y la propia Gobernación empeñados en ir haciendo estas inversiones, a medida que emprenden las demás acciones.

Esto es construir paz en el territorio; la misma que contemplaron los acuerdos de paz con las FARC en 2016, pero los gobiernos incumplieron. Si en el sur de Nariño, gobierno y comunidad consiguen demostrar cómo se hace una paz territorial de verdad, con los pies sobre la tierra y que cuida el detalle, quizás surja un modelo para desterrar la violencia de varios territorios. Es una luz de esperanza que vale la pena apoyar.

La unidad de las fuerzas progresistas

CATALINA VELASCO



"JUNTOS, PERO NO REVUELTOS" fue el esquema a través del cual el entonces senador Gustavo Petro convocó a la izquierda alrededor del Pacto Histórico en el 2021. Su audacia resultó en una coalición política que, además de llevarlo a la presidencia, logró 21 curules en Senado y 25 en Cámara. Hoy el Pacto Histórico está conformado por ocho partidos y movimientos con personería jurídica (Colombia Humana, Polo Democrático Alternativo, Movimiento Alternativo Indígena y Social, Unión Patriótica, Partido Comunista, Comunes, Esperanza Democrática y Soy Porque Somos), y tres movimientos sin personería jurídica (Todos Somos Colombia, Independientes, y Partido del Trabajo de Colombia).

Ya se analiza el siguiente paso para unas elecciones en 2026 donde el presidente Petro no será candidato. Muy a gusto están varios, cabezas de ratón de sus partidos y movimientos, integrantes todos del Pacto Histórico, con una evidente disparidad de fuerza política medida en votos. Llegó la hora de revolver lo que se juntó, que la coalición de ratones se convierta en un león. Con la decisión de la asamblea de Colombia Humana de impulsar la constitución de un partido único, se plantea el reto de potenciar las fuerzas progresistas del país. Un camino para alcanzar los consensos ideológicos y la unidad organizativa que permitan capitalizar ese 25 % de votantes colombianos que manifiestan en las encuestas que pertenecen al Pacto Histórico y el siempre firme 30 % de respaldo al presidente Petro, que permita continuar un proceso progresista por cuatro años más en el escenario de un Frente Amplio. El motor del Pacto Histórico ha sido Petro, pero en 2026 tendrá que demostrar que tiene capacidad de relevo.

Para las elecciones de 2026, el partido progresista podrá escoger su candidatura presidencial a través de una consulta, y postular al Congreso listas cerradas, paritarias y en cremallera teniendo como criterio para su conformación, el peso específico de sus integrantes en términos poblacionales, regionales y sectoriales, medido de manera objetiva. Si en 2022 la estrategia salió más que bien, en 2026 seguramente un partido único progresista crecerá en el Congreso, llegará con pie derecho (o izquierdo) a primera vuelta, y acariciará la idea de entrar a segunda.

Un partido único no solo es esencial para las fuerzas progresistas, sino que contribuirá con la transformación real de la cultura política del país. Es indispensable que la sociedad identifique con claridad la visión programática y los mecanismos de organización de las figuras y fuerzas políticas que la representa. Pero ¡ojo! hay una pieza que le falta al rompecabezas progresista y es articular en el proceso electoral y político de 2026 a las organizaciones sociales, sindicales y representativas de grupos poblacionales. Una desconexión entre los dirigentes del nuevo partido progresista con las verdaderas bases, motores de las causas sociales, podría empujarlo hacia atrás. Esta es, sin duda, la tarea más importante de los próximos meses, ya que el proceso de organización partidista está en marcha.

Falsas expectativas

LORENZO MADRIGAL



MUCHOS ESPERARON (EN ESTO FUIMOS escépticos), como fecha consagrada, el 28 de julio pasado, en que habría de definirse la suerte del gobierno dictatorial de Nicolás Maduro, sometido a prueba electoral.

Es parecido a cuantos creen en Colombia, o lo creyeron y ya están más que decepcionados, que el acercarse de un gobierno socialista era una mera alternativa de poder, más aún, que podría jugarse a una civilizada colaboración moderada o, como alguien dijo, que era como acercarse a la boca del volcán para mejor controlarlo.

Fueron saliendo, muy en fila india, unos y otros técnicos ilustres, economistas y encumbrados profesores, después de haber sido llamados a la colaboración con el actual gobierno, despedidos muy pronto y no de buena manera. Siempre el deseo de participar del gobierno tienta y seduce, de tal modo que nuevamente ensaya el veterano político, don Juan Fernando Cristo, de la entraña oficialista.

Ahora no creamos mucho en la fecha del 2026, meta dorada que permitirá sustituir al actual presidente por otro hombre de gobierno, francamente alternativo, quien recuperará al país y a su economía y volveremos a ser lo que fuimos, bien que mal, en franca recuperación convaleciente. Ya hay candidatos, por el lado de la restauración y por el de la continuidad por otro, si no es por el mismo, según fanáticos del actual mandatario que le cantan al oído el melodioso susurro de la reelección. Dirán los afiebrados que si otros pudieron hacerlo viniendo de sofisticados clanes oficiales, cuánto mejor pueden quedarse en el poder políticos de la escuela socialista y procomunista, acostumbrados a ello.

Son dizque los demócratas. Recuerdo los años dorados donde la llamada Alemania Democrática era la autocrática y comunista, y la llamada Alemania Federal era la verdaderamente democrática, producto de elección libre y ámbito de libertades.

Democracia, ¡bah!, sonoro nombre pero, si nos atenemos al mal uso que le dan los modernos (extraído de La República de Platón), es una ficción que fabrican los actuales regímenes socialistas, llamando a elecciones libres, con asistencia de algunos entes respetables: ONU, Centro Carter y otros, si fue que aceptaron ser llamados al engaño. Se ha visto en la comprobación reciente de Venezuela. Qué pesar grande por este país, más cercano ahora a la plutocracia y, no se diga, a la tiranía, que, si vamos a ver, es también una categoría platónica, no, por supuesto, deseable.

***

Qué irrespeto a la Misión Carter. Su presencia en Venezuela, así como acreditaría el resultado electoral, su desautorización categórica confirma la diferencia enorme que mostraban las encuestas y la evidencia manifiesta del "demos" platónico (el pueblo, pues) en las plazas públicas. Carter, y lo que de él venga, es respetable.

DE LABIOS PARA AFUERA



"Hicimos un reconocimiento junto al expresidente Ernesto Samper al sistema electoral venezolano, que es un sistema bastante robusto y garantista".

Gloria Flórez, presidente de la Colombia Humana. En medio de las denuncias de fraude electoral en Venezuela, esa fue la postura de la senadora.

Mheo



Radicalismo talibán

Buenaventura, de cara a sí misma

DANIEL MERA VILLAMIZAR



LA CAPACIDAD DEL URBANISMO DE hacer que las ciudades se planteen preguntas existenciales tiene un potencial político insospechado. Se vio la semana pasada en Buenaventura: una agenda de tres días de conversaciones sobre desarrollo y renovación urbana parecía, en algunos momentos, dar nueva luz o impulso colectivo a la solución de otros problemas estructurales de la ciudad y del puerto.

Es como si, al lograr imaginar una nueva relación de los habitantes con la ciudad, por la creación de espacios públicos bellos y funcionales, los ciudadanos comunes se vieran a ellos mismos de modo distinto, más elevado y digno, y les pareciera obvio que se debe resolver lo que afecta la competitividad del puerto, por ejemplo, porque la calidad de vida necesita empleos y recursos.

Que si imaginan de modo concreto y viable una ciudad que los enorgullezca y los haga más felices, tolerarán mucho menos la corrupción y la mala administración pública, porque los aleja de ese sueño posible. Es como si el urbanismo pudiera volver realidad tangible promesas igualitarias de la democracia y la Constitución, y la gente lo entendiera así.

Los tres días estuvieron animados por la participación de Enrique Peñalosa, que no le pone mucho filtro a lo que dice y transmite genuino interés en el tema. Varias cosas que dijo pusieron a los interlocutores de cara a una realidad que está ahí, pero que los ojos y la mentalidad atrapados por la costumbre y la resignación ya no perciben bien.

"Los turistas no vienen a Buenaventura; pasan por ella hacia los paraísos cercanos". La ciudad, asentada en la Isla de Cascajal y el continente, podría retener al año a un millón de turistas durante dos o más días, si se organiza para ofrecer una experiencia como pocas en torno a su exuberancia vegetal y el mar.

Es decir, si vuelve públicos los espacios necesarios (con el debido mobiliario) para el máximo disfrute, caminando y en bicicleta, de la belleza natural que tiene. Esa transformación urbanística de Buenaventura debe diseñarse pensando, en primer lugar, en sus propios habitantes y, luego, por supuesto, en los turistas, fuentes de desarrollo y de ingresos.

"Los jueves y viernes, cientos de profesionales salen en sus carros para Cali a ver a sus familias, que no traen a Buenaventura, por la calidad de vida", también les dijo Peñalosa.

Los bienes y servicios públicos que tienen en Cali para sus familias esos profesionales, incluida la seguridad, también los merecen los habitantes de Buenaventura y, mientras no los tengan, muchas empresas y zonas francas, no obstante usar el puerto, se ubicarán en otros lugares, con perjuicio del progreso económico de los bonaverenses.

El jefe de Planeación Distrital, Milton Angulo, y el Comité Intergremial de Buenaventura coorganizaron la agenda con la Fundación Color de Colombia, una buena señal. Que los negros busquen la igualdad mediante el progreso socioeconómico, en lugar de inventarse o exagerar que son diferentes, para apartarse del progreso.

@DanielMeraV

EL ESPECTADOR
Editado por Comunican S.A.
Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia.
Línea de servicio al cliente: 601-4232300 Opc. 2.
Redacción: 601-4232300.
Suscripciones: 601-4232300 Opc. 1.
Publicidad: 601-4232300.
www.elespectador.com

Si usted tiene una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbanos a **aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com**

Cartas de los lectores

La Torre Central del San Juan de Dios sí es patrimonio

Los medios de comunicación han afirmado erróneamente que la Torre Central del Hospital San Juan de Dios no es patrimonio, y por ello se debió demoler y construir un nuevo hospital. Esto no es cierto. La declaratoria como monumento nacional de la Ley 735 de 2002 recae sobre el Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil. Esto implica que las infraestructuras en el interior de ambos predios ostentan la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito nacional. Los edificios son patrimonio, independientemente de los niveles de intervención en los cuales se clasifiquen. La Torre Central tiene valores patrimoniales de todo tipo. Desde el punto de vista histórico, es la expresión de la transición del modelo de la escuela ecléctica francesa al modelo de hospital universitario *monoblock*, impulsado por Estados Unidos desde el informe de Abraham Flexner en 1910, y que llegó al país en 1948 con la Misión Unitaria Norteamericana. Este modelo permitió el desarrollo de las especialidades médicas, con visibles innovaciones técnicas y tecnológicas reconocidas mundialmente, y el desarrollo de todas las profesiones de la salud en cabeza de la Universidad Nacional. La Torre representa también la introducción de la técnica del sistema reticular celulado (RetCel) en la arquitectura y la ingeniería hospitalarias, que se aplicó en Colombia desde los años 40. Desde el punto de vista estético, la Torre representa un buen ejemplo de la línea moderna funcional de espacios flexibles que permitió la mejor adecuación posible para la prestación de servicios de salud, educación e investigación en su momento, como hospital universitario, lo que posibilita su adaptación a las normas actuales. Simbólicamente, representa el centro de atención de urgencias, trauma y todo tipo de especialidades médico-quirúrgicas más importante del país, que ha estado atado a la historia nacional.

Por todo lo anterior, el Gobierno trabaja en la recuperación integral de este BIC del ámbito nacional. En el pasado mayo se aprobaron el plan de intervención 2024-2026 y el proceso para estructurar las licitaciones de ocho edificios priorizados, cuyas obras deben empezar en el primer semestre de 2025. En este momento están en marcha los edificios Siberia y Mantenimiento, y la Secretaría de Salud dio vía libre a la segunda fase de la obra de restauración, rehabilitación y reforzamiento estructural del Instituto Materno Infantil.

Juan David Correa Ulloa, ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes

Envíe sus cartas a **lector@elespectador.com**

ANTIEDITORIAL

En respuesta al editorial del 17 de agosto de 2024, titulado "Presidente, reconsidere la vía Mulaló-Loboguerrero".

Vía Mulaló-Loboguerrero y desigualdad

VÍCTOR EMILIO GARCÍA

SIN DEJAR DE RECONOCER que soy oriundo del departamento del Valle del Cauca, y teniendo en cuenta las dinámicas de la región, me permito comentar algo sobre la vía Mulaló-Loboguerrero.

El Valle del Cauca ha orientado sus políticas de crecimiento económico, que no llegan ni al desarrollo, de una manera errada en cuanto al equilibrio del mismo. Desde hace tiempo, se decía que la clase empresarial del departamento terminaba en el Paso del Comercio, que es la salida de Cali hacia Palmira, ya que para ellos el resto del departamento no existía, ni política ni económicamente, salvo en épocas electorales y de pago de impuestos.

Luego, con el desastre natural del río Páez, el Gobierno Nacional creó la zona especial de desarrollo del norte del departamento del Cauca y del sur del Valle del Cauca, que atrajo importantes inversiones a esos sectores geográficos, gracias a los incentivos tributarios. Al finalizar el periodo de esa zona especial, se crearon varias zonas francas por las mismas empresas y surgieron otras nuevas, lo cual amplió el límite económico, aunque no geográfico, de la clase empresarial vallecaucana. Esto coincidió con la imposición del modelo económico neoliberal y una apertura improvisada durante el gobierno de César Gaviria y Rudolf Hommes.

Lo anterior continuó afianzando el desarrollo empresarial desequilibrado hacia el sur del Valle del Cauca, y el desconocimiento del norte y del centro del departamento. Hoy, ante las nuevas dinámicas económicas, la clase empresarial y política del Valle del Cauca sigue ampliando el límite económico hasta Santander de Quilichao (Cauca), profundizando aún más el desconocimiento del centro y del norte del departamento.

Por lo anterior, la clase empresarial y política impulsa la vía Mulaló-Loboguerrero con argumentos de economía de costos por kilometraje e inclinación de la vía, en detrimento de la vía Buga-Buenaventura, que quedaría solo con el movimiento hacia Bogotá, hacia Medellín (con tendencia a la baja por Puerto Antioquia y el anhelado Tribugá), y hacia el resto del país.

Esto tiene dos serias consecuencias negativas que parecen importar poco a la dirigencia del Valle del Cauca. La primera es la pauperización del crecimiento económico, ni siquiera desarrollo, de los municipios de San Pedro y Tuluá, hasta Cartago, incluyendo los municipios cordilleranos y la dependencia de Obando hacia el norte, y de Sevilla y Caicedonia hacia Risaralda y el Quindío. Esto no parece importar a la dirigencia vallecaucana, concentrada en el nuevo eje económico Guadalajara de Buga-Santander de Quilichao, para quienes los habitantes del norte y del centro del Valle del Cauca solo existen para votar cada dos años por candidatos de Buga hacia Cali, donde están sus intereses, y para pagar impuestos.

El otro efecto, mucho más grave, es que este desequilibrado crecimiento económico generará hacia el sur del departamento una migración sin precedentes, salvo la de la mal llamada violencia política que en realidad fue de despojo de tierras, y la de 1970. Esto solo agravará la situación social (salud, educación, etc.) de ciudades como Cali y Palmira, entre otras, que ni siquiera poseen una red de salud suficiente para ellas mismas. La red de salud de Cali está diseñada para 3 millones de personas y en 2022 atendió a casi 6,5 millones, con las consiguientes consecuencias en calidad, morbilidad y mortalidad.

Por lo anterior, creo que es social y económicamente inviable para el Estado impulsar esta vía solo para satisfacer la rentabilidad de unas pocas empresas y personas.

LA COLUMNA DEL LECTOR

Prototipo de mujer ideal

JESSICA HURTADO*

EN ESTA ÉPOCA DE ACONTECIMIENTOS virales y memoria corta, es importante tomarse el tiempo para analizar el evento actual, antes de que llegue el próximo. No solo por su carácter, casi siempre polémico, sino porque suele decir mucho de nuestra sociedad. Un buen ejemplo es el caso de Roro Bueno, la creadora de contenido española, que por estos días acapara la atención en las redes sociales.

Puede ser difícil que alguien aún no sepa quién es ella, pero, por si acaso, acá va un pequeño resumen. Roro es una chica de 22 años, que sube videos a TikTok en los que hace todo tipo de cosas por su novio Pablo: desde comidas muy elaboradas, hasta regalos artesanales. Lo más sorprendente es que mientras amasa el pan brioche del sándwich, toma las medidas para un vestido que usará en la próxima cita, o elabora el queso desde cero, sigue bien peinada, con la ropa limpia y la sonrisa perfecta.

El gusto de una chica por la cocina tradicional no debería ser noticia, si no fuera por la cantidad de críticas que ha suscitado. Sin embargo, antes de enumerarlas, quisiera señalar lo obvio. A pesar de lo mucho que confundamos las redes sociales con la realidad, están lejos de serlo y, por tanto, antes de tomar como ciertas las miles de opiniones lanzadas al ciberespacio, se debería sospechar de su veracidad. Y, más allá de eso, suponer que quienes publican cada momento de su vida, lo hacen a través de un personaje porque, de otro modo, no parece posible sobrevivir en ese mundo hostil.

Ahora bien, el caso de Roro ha producido dos tipos de comentarios. En primer lugar, los de las feministas, que la culpan por reproducir los estereotipos asociados a los roles de género y, en segundo lugar, los de aquellos que la ven como la encarnación de la mujer ideal, la que todo hombre merece, la esposa y madre perfecta.

Aunque todo aquel que cuente con un dispositivo electrónico es libre de publicar lo que le plazca, me parecen peligrosas ambas posiciones. La primera, porque supone que la lucha que se ha hecho durante años no es para que la mujer tome las riendas de su vida, sino para que siga el modelo establecido. Y el modelo de hoy es ser una mujer empoderada, lo que sea que esto signifique. La segunda, porque las opiniones de esos miles de hombres de diversa edad, nacionalidad y condición revelan su inconformismo con la relativa equidad que hemos conseguido. Y, lo que es peor, exponen su deseo secreto de volver al pasado, de recuperar el papel de macho proveedor, al que lo espera en casa una mujer sumisa, bonita y complaciente. Justo ahora, cuando pensábamos que la revolución femenina había servido para liberar a los hombres de su propio yugo, así como para dotarlos de otras formas de expresar su masculinidad.

Tal vez lo más grave de todo el asunto sea que esa libertad que hemos alcanzado las mujeres para decidir sobre el destino de nuestras vidas no es tan libre como parece. Está mediada por el contexto. Desde la familia en la que nacemos, los medios económicos con los que contamos, o la educación a la que tengamos acceso. Porque cocinar un plato que demora ocho horas al horno, desde una cocina pulcra, es algo que no todas nos podemos permitir, aunque quisiéramos. La mayoría carecemos del tiempo, del horno y hasta de las ganas.

* *Estudiante de literatura, empresaria independiente, madre, esposa y escritora en potencia.*

> "Esa libertad que hemos alcanzado las mujeres para decidir sobre el destino de nuestras vidas no es tan libre como parece".

Foto de la semana



Zona de páramo en Murillo, Tolima. / Kevin Santiago Cardoso Oyola (@santiagocardoso17).

Envíanos tu propuesta para La página del lector al correo elespectadoropinion@gmail.com, indicando tu nombre completo y la categoría en la que quieres participar. **Columna del lector:** Cualquier tema es bienvenido, lo importante es convencer con argumentos. Extensión máxima: 600 palabras. **Antieditorial:** Cuéntanos en un texto por qué estás en desacuerdo con cualquiera de los editoriales publicados en **El Espectador**. Extensión máxima: 500 palabras. **Foto de la semana:** Muéstranos la mejor fotografía que hayas tomado. Buscamos imágenes de buena calidad. Tamaño máximo de archivo: 3.0 MB. Sé original. No caigas en lugares comunes ni repitas el contenido abordado por otros. Esperamos textos bien escritos, sin errores de redacción ni ortografía. Comprueba todos los datos y las fuentes que citas. Evita el lenguaje pretencioso y burocrático. Atrévete a disentir. Nos gustan los enfoques inesperados y distintos. Sé respetuoso. No tendremos en cuenta propuestas que contengan insultos, afirmaciones falsas o inciten a delitos. Evita enviarnos contenidos que ya hayan sido publicados antes en otros medios. **Tu colaboración debe ser exclusiva para El Espectador.**

Tejada, el mejor colombiano

Con el triunfo de Adam Yates ayer, en la novena etapa, terminó la primera semana de la Vuelta a España, que hoy tendrá jornada de descanso y volverá a la acción a partir de mañana. Ben O'Connor sigue siendo el líder con considerable ventaja, tres minutos y 53 segundos por encima de Primoz Roglic. Entre los colombianos, el mejor ubicado en la general es Harold Tejada, quien está en la casilla 22, a 15:40 de la cima.



/AFP

Luis Díaz: 100 partidos y gol

En su partido número 100 vistiendo la camiseta de Liverpool, **Luis Díaz** se reportó ayer con gol y asistencia en la victoria de su equipo por 2-0 en la segunda fecha de la Premier League de Inglaterra. El colombiano fue escogido como el mejor jugador del partido por el cuadro de Anfield, líder en Inglaterra junto a Manchester City, Arsenal y Brighton.

Deportes

La venezolana que hace historia en el ciclismo de Colombia

La triple corona de Lilibeth Chacón

La de Táchira se consagró campeona ayer en Valledupar de la Vuelta a Colombia Femenina. Con sus tres títulos, junto a Ana Cristina Sanabria, ya es la más ganadora de la carrera.



Chacón (cent.) junto a la subcampeona Gontova y la tercera, Estefanía Herrera. / FCC



FERNANDO CAMILO GARZÓN

fgarzon@elespectador.com
@FernandoCGarzon

La luz opaca en el cielo no permitía distinguir que en Valledupar ya se asomaba el medio día. La capital del César todavía pasaba la resaca del sábado, cuando la voz en los parlantes anunció entre gritos que la novena edición de Vuelta a Colombia ya tenía campeona. Para más de uno había pasado desapercibida la noticia de que este año la carrera terminaba en pleno epicentro del Vallenato y, entonces, cuando Lilibeth Chacón se subió a la tarima a celebrar su nueva gesta, alguno en el público recordó lo que ya había dicho Leandro Díaz: "Señores vengo a contarles, hay nuevo encanto en la sabana. En adelanto van en sus lugares, ya tienen su diosa coronada... en adelanto van en sus lugares, ya tienen su diosa coronada".

No se trató de la primera coronación de Chacón, pues la pedalista, que empezó a montar en bicicleta muy joven en su natal San Rafael de El Piñal —una ciudad de poco más de 8.000 habitantes—, en el Estado de Táchira, Venezuela, antes ya había gritado dos veces campeona. Ayer, entre el jolgorio y los vítores del pueblo cesarense, Lilibeth Chacón se convirtió en la ciclista de las tres coronas.

La venezolana siempre tuvo una relación muy especial con la Vuelta a Colombia Femenina, que fue una de las primeras competencias de ruta en las que participó cuando hizo la transición desde el ciclismo de pista, el campo en el que empezó su actividad profesional cuando tenía 18 años y en el que cosechó importantes triunfos a nivel bolivariano y centroamericano.

La primera vez que participó en la Vuelta, en 2016 —la primera edición de la carrera— la tachirense se quedó con el subcampeonato y tuvo que ver como Ana Cristina Sanabria se quedó con el primer lugar del podio. Lo mismo pasó en 2017, cuando la santandereana consiguió, otra vez frente a la venezolana, el segundo de los tres títulos que ostenta en su palmarés.

Mientras la leyenda de Sanabria se consolidó en los primeros años del ciclismo femenino en Colombia, el nombre de Lilibeth Chacón volvió a aparecer hasta 2021, luego de las victorias de la chilena Aranza Villalón en 2019 y la ecuatoriana Myriam Núñez en 2020. La pedalista regresó para conseguir su primer título y repitió, dos años después, en 2023.

Para la actual edición de la Vuelta a Colombia Femenina, en la que la tachirense llegaba como defensora del título, había dudas de si la venezolana podría igualar el récord de tres títulos de la rival que le había ganado varios años atrás. No obstante, Lilibeth Chacón, a la altura del reto, silenció una vez más a los que no creían. Fuerte como siempre en la montaña —clasificación en la que también fue la ganadora—, logró imponerse a las demás competidoras en la clasificación general para alcanzar la marca. No lo hizo con la holgura de otras veces, pues la contrarreloj de la última etapa le dejó a la canadiense Nadia Gontova a solo 21 segundos, pero sumó un nuevo título a su cuenta en una jornada para la historia.

> **Ana Cristina Sanabria y Lilibeth Chacón, con tres títulos, lideran el palmarés de la Vuelta a Colombia Femenina. Debajo, con un solo título, están Aranza Villalón, Myriam Núñez y Diana Peñuela.**

"Lo trabajé mucho. Llevó casi un mes entrenando acá, adaptándome a la tierra caliente, y ganar es una recompensa al trabajo arduo. Tengo mucha gratitud de las personas que me acompañaron a lograr esto y tener tres títulos en esta carrera, que cualquiera quisiera ganar, me llena de orgullo", dijo después de la premiación.

El sol salió finalmente entre las nubes, aunque solo durante unos minutos, en el instante preciso en el que la venezolana recibió su trofeo, la silueta de Colombia, el cetro de la gran reina. Fue entonces, cuando Lilibeth Chacón celebraba su tricampeonato de la Vuelta a Colombia Femenina que cobraron más sentido los versos del juglar fallecido: "Y llega, la mira con anhelo. Y dice: gracias le doy al cielo. Que viva, alegre en la sabana. Ya tiene su diosa coronada. Que canta el pobre Leandro Díaz. Triste, por la serranía".

James, a Vallecas: ¿por qué?

@JORGEATOVAR
JORGE TOVAR



Está cocinado el paso de James Rodríguez al Rayo Vallecano, un equipo de segundo nivel. En 100 años, ha jugado 38 temporadas en segunda, cinco en lo que sería la tercera, y 11 en el equivalente a la cuarta división. Apenas 21 años en primera división. Me entristece ver a James, aún con fútbol, llegar a un equipo menor.

Vallecas, municipio anexado a Madrid en 1950, es un orgulloso barrio obrero, que históricamente vota izquierda, generalmente apoyando mayoritariamente al Partido Socialista Obrero Español (PSOE). No en vano, sus ultras, la barra brava más reconocida, los Bukaneros, son abiertamente de izquierda. Por tanto, aun siendo parte integral de Madrid, Vallecas y el Rayo Vallecano tienen una identidad propia que sorprende, viviendo cerca de dos gigantes como Real Madrid y Atlético de Madrid.

Su uniforme lo liga algo a un grande, el River Plate. En algún momento, por allá en los años '50, el Rayo se firmó un acuerdo de cooperación con el Atlético de Madrid. Los colchoneros le pidieron que no vistiera todo de blanco, como el Madrid. Conociendo el uniforme de la banda roja de los argentinos, el Rayo lo imitó. El acuerdo apenas duró, el orgullo de Vallecas no podía convertirse en un simple filial del Atleti. Pero el uniforme nunca cambió.

100 años, y nunca ganó nada. Y con James, seguramente, tampoco lo hará. Habiendo logrado como mejor posición histórica un octavo puesto, el único objetivo es mantenerse un año más en primera división. El Rayo es pues, un equipo histórico. Pero deportivamente es un equipo menor, sin palmarés, y con mínimas expectativas deportivas. Falcao, recordemos, también jugó allí, pero llegó con 35, casi 36 años. Como Hugo Sánchez, el histórico goleador blanco, llegó allí para seguir viviendo en Madrid. "Hugol" también llegó con 35 años, y llevaba 13 años viviendo en Madrid. Era su hogar.

¿Por qué uno de los mejores jugadores de nuestra historia termina, con 33 años, jugando allá? Algo de la cercanía con su casa madrileña tendrá que ver. Pero James aún tiene, si quisiera, un par de años más para grabar con letras de oro su nombre en los anales de la historia del fútbol. Seguramente el Rayo hará un esfuerzo económico y pagará a James más de los €1.2 millones que dicen que ganaba Falcao allí. Se habla de una cifra cercana a €3 millones, incluyendo bonificaciones.

Pero no es la plata, en Suramérica James, si hubiese buscado, tenía campo para irse a un equipo a jugar para ganar liga y alguna copa internacional, muy bien remunerado. Me entristece que un jugador que pudo ser leyenda del Madrid, donde aún con 38 años juega Luka Modric, termine con escasos 33 años "retirado en vida".

La esperanza está en que James vea lo que los demás no vemos. Quizás crea que es allí donde logrará llegar al Mundial del '26 en óptimas condiciones. Sería maravilloso que la gloria eterna llegara en dos años, vestido de amarillo.

> **"Me entristece que un jugador que pudo ser leyenda termine, con escasos 33 años, retirado en vida".**

Juan Guillermo Cuadrado firmará hoy con Atalanta

Después de su tormentosa temporada en Inter de Milán, club en el que casi no pudo jugar la campaña pasada por una grave lesión, Juan Guillermo Cuadrado, por fin, ya tiene nuevo equipo.

El antioqueño jugará en el Atalanta de Gian Piero Gasperini, entrenador que ya tuvo bajo su mando a varios colombianos en el equipo de Bérgamo. Los dos más destacados: Duván Zapata y Luis Fernando Muriel.

Cuadrado completó ayer las pruebas médicas del cuadro italiano y se incorporará al club con un contrato de un año. Es decir, su vínculo se extenderá hasta junio de 2025.

El contrato se firmará hoy mismo, después de que se llegó al acuerdo este fin de semana, ya que el ex extremo de la Juventus, Chelsea e Inter estaba disponible como agente libre.

Cuadrado, surgido del Deportivo Independiente Medellín, seguirá en la élite. Incluso, con su nuevo equipo, el colombiano jugará la Champions League.

En Italia, el antioqueño jugó con Inter, Juventus, Fiorentina, Lecce y Udinese. Además, en Inglaterra, vistió la camiseta de Chelsea.

Deportes

Stefany Cuadrado, tricampeona mundial



Cuadrado, con una de sus medallas. / UCI

El Campeonato del Mundo Juvenil de Ciclismo de Pista, que se celebró este fin de semana y que terminó ayer en Luoyang, China, será inolvidable para Stefany Cuadrado.

La antioqueña cerró su participación en el torneo como tricampeona del mundo en la categoría junior, luego de ganar las pruebas de velocidad, 500 metros contrarreloj y keirin.

El viernes, la cuenta empezó con el título de la velocidad y después vino el de los 500 metros, el sábado. El último oro lo consiguió ayer, luego de imponerse en las tres rondas del keirin: los cuartos, las semifinales y la final, fase definitiva en la que coronó su gran gesta y que le permitió terminar la competición como la gran figura del evento, vistiendo tres camisetas arcoíris.

El asombroso futuro que le espera a Stefany Cuadrado

La histórica participación de Stefany Cuadrado en el Mundial Junior de Ciclismo de Pista poco sorprende. Aunque apenas tiene 18 años, la de Caucasia, municipio localizado en la subregión del Bajo Cauca en el departamento de Antioquia, ya ha demostrado su valor en los más grandes escenarios. Su talento no genera dudas. Todo lo contrario, se sabe que es uno de los grandes proyectos del ciclismo colombiano para el futuro.

Stefany Cuadrado ya había sido campeona mundial en 2023 de velocidad. Este año revalidó el título y sumó el de keirin y el de 500 metros contrarreloj.

Sus títulos mundiales no son algo nuevo, pues ya en 2023, en el Campeonato Mundial Juvenil del año pasado, la colombiana había logrado el oro en el keirin y la plata en la velocidad.

Su buen rendimiento en esa competencia le permitió, de hecho, competir como segunda espada en la rama femenina de la selección nacional, después de Martha Bayona, en los Juegos Olímpicos, en los que tuvo una excelente participación consiguiendo imponer el récord mundial de su categoría en la velocidad en París 2024.

En la capital francesa, la antioqueña finalizó su participación en la primera ronda del keirin, pero en la velocidad quedó a un solo paso de los octavos de final luego de superar el primer corte y terminar ubicada como la decimoséptima mejor velocista de los Olímpicos.

Ahora, su tricampeonato en este mundial juvenil representa una gran esperanza para Colombia, que se ilusiona con el recambio generacional de sus ciclistas de pista.

Edictos

Avisos

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION. HOGAR SAGRADO CORAZON DE JESUS. Tercer Aviso. El suscrito liquidador del HOGAR SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LIQUIDACION, identificada con el número de NIT 890.701.157-5, domiciliada en la ciudad de Cajamarca Tolima., INFORMA a sus acreedores, que el Hogar ha sido declarada disuelto y en estado de liquidación por parte del Señor Arzobispo de Ibague y de la Junta Directiva, decisión que se encuentra inscrita en la oficina de la Cancillería de la Arquidiócesis de Ibague el 2 de Mayo de 2024. La persona que considere tener algún derecho a cargo de la sociedad podrá comunicarse al correo electrónico de notificaciones orfanatosagradocorazon@gmail.com y/o ana_lili_p@hotmail.com Maria Liliana Perez Urrego. Liquidadora. H1

REPÚBLICA DE COLOMBIA. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ CORPOURABA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR REVISOR FISCAL El Director General (e) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA - en cumplimiento del literal b del artículo 25 de la Ley 99 de 1993 y el numeral 3° Art. 20 del Acuerdo No 200- 02-01- 01-0001-2023, expedido por la Asamblea Corporativa de CORPOURABA, CONVOCA A las personas naturales o jurídicas que aspiren a ser designados como REVISOR FISCAL de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá -CORPOURABA-, para que se postulen y remitan las hojas de vida a partir de las 07:30 am del día 05 de septiembre de 2024 y hasta las 4:00 p.m. del día 06 de septiembre del mismo año, anexando la documentación que acredite los requisitos exigidos en el Capítulo VIII del Código de Comercio y en el artículo 89 del Acuerdo No 200- 02-01-01- 0001- 2023, consistentes en: 1. Personas naturales: - Hoja de vida en el formato de la función pública - Fotocopia de la cédula de ciudadanía - Acta de grado y/o diploma de contador público - Tarjeta profesional de contador público y Certificado de vigencia de la misma expedida por la Junta de Contadores o el Órgano competente - Certificación de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales. - Experiencia especifica como Revisor Fiscal de cinco (5) años, para lo cual deberán aportar las certificaciones laborales, que deben contener como mínimo lo siguiente: - Nombre o Razón Social de la Entidad o Empresa, - Tiempo de servicio (fechas de vinculación y de retiro) - Relación de funciones u obligaciones desempeñadas NOTA: Las certificaciones deberán ser presentadas en hoja con membrete en la que se relacione dirección, teléfono y el correo electrónico. Cada certificación debe estar suscrita por la persona competente para ello, que permita la verificación de la información. CORPOURABA se reserva el derecho de confirmar la información presentada y en caso de que la misma no se ajuste a la información allegada a la Entidad, será rechazada de plano. 2. Personas jurídicas: - Certificado de existencia y representación legal - Cédula de ciudadanía del representante legal - Hoja de vida del contador público que prestará personalmente el servicio y la del suplente - Tarjeta profesional del contador público que prestará personalmente el servicio y la del suplente - Certificación de antecedentes Disciplinarios y Fiscales - Experiencia relacionada en Revisoría Fiscal de cinco (5 años), para lo cual deberán aportar las certificaciones laborales, que deben contener como mínimo lo siguiente: - Nombre o Razón social de la Entidad o Empresa - Tiempo de servicio (fechas de vinculación y de retiro) - Relación de funciones u obligaciones desempeñadas NOTA: Las certificaciones deberán ser presentadas en hoja con membrete donde se relacione dirección, teléfono, correo electrónico, y debidamente suscrita por la persona competente para ello, que permita la verificación de la información. Con el fin de verificar los antecedentes judiciales de los aspirantes, CORPOURABA realizará las consultas a que haya lugar conforme a lo establecido en el artículo 94 del Decreto 019 de 2019 o las normas que lo modifiquen o adicionen. La convocatoria se hará pública a través de la página WEB de la Corporación www. corpouraba. gov. co y un periódico de amplia circulación. La recepción de documentos en físico será de forma presencial o mediante poder debidamente suscrito por el aspirante, en la sede principal de CORPOURABA, ubicada en la Calle 92 N. 98-39 del barrio Manzanares del municipio de Apartadó, Antioquia en la secretaria general. La documentación debe estar debidamente foliada, con verificación del número de folios, en sobre sellado y firma de soporte de entrega. CORPOURABA no se hará responsable por los documentos que sean enviados por correo y no lleguen oportunamente a su destino. La designación del Revisor fiscal se efectuará por la Asamblea Corporativa, en sesión extraordinaria el día 18 de septiembre de 2024 a las 9:00 a.m., previo el análisis de todas las hojas de vida presentadas para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos. La vinculación será mediante un contrato de prestación de servicios, conforme los términos del Estatuto para la Contratación de las Entidades Estatales, con honorarios equivalentes a cinco (05) SMMLV. El Revisor Fiscal designado deberá cumplir las funciones previstas en el artículo 207 del Código de Comercio, adicionado por el artículo 27 ley 1762 de 2015 y 91 del Acuerdo No 200-02- 01-01-0001- 2023 expedido por la Asamblea Corporativa de CORPOURABA. H2

Avisos de Ley

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Se está solicitando ante **Banco Davivienda S.A.,** la cancelación y reposición del **CDT** No. **3960CF0314291351,** fecha expedición: 22-08-2024, Fecha vencimiento: 22-02-2025, Tasa: 9.7%, Plazo: 180 días. Tipo Manejo: Individual, Valor $ 6.000.000. Otorgante: Banco Davivienda S.A. Titular: **MARIA CAMILA ARIAS**. Motivo: Hurto. Se reciben notificaciones en Davivienda S.A., Oficina Rionegro - Antioquia. Dirección: Calle 49 No. 50-29, en Rionegro - Antioquia. Cualquier transacción comercial carece de validez.

HIDROGEOCOL S.A.S.

De acuerdo con el Art. 212 del CST, informa el fallecimiento de **PRIETO MAHECHA JIMY JUSET** con C.C. 11.233.594 quien falleció en Bogotá el pasado 13 de junio de 2024. Quien considere que tiene derecho a reclamar sobre su liquidación y prestaciones sociales. Comunicarse en Bogotá al 3138531257 o email: **talentohumano@hidrogeocol.com.co**

PRIMER AVISO



SEGUNDO AVISO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR

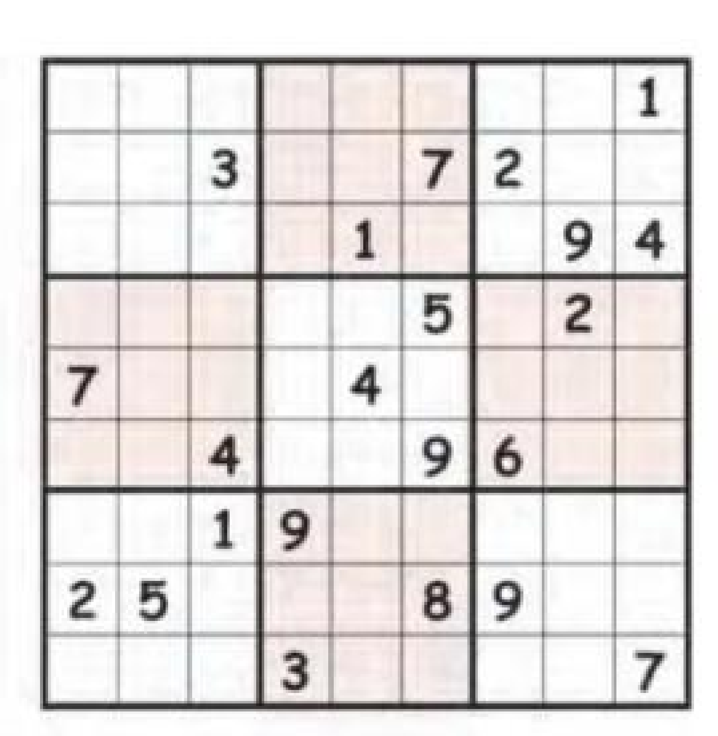
AVISA

Que el señor **MARCO TULIO GARCIA RUIZ (Q.E.P.D)**, identificado con la **cédula de ciudadanía número 466.474,** quien percibía una pensión de carácter compartida con la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, falleció el día 28 de mayo de 2024.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1848 de 1969 y demás disposiciones concordantes, se publica el presente aviso con el fin que quienes crean tener igual o mejor derecho ante esta Corporación, se presenten en la Avenida Esperanza No. 62-49 piso 6, Oficina de Talento Humano, Bogotá D.C., dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del segundo aviso.

Sudoku

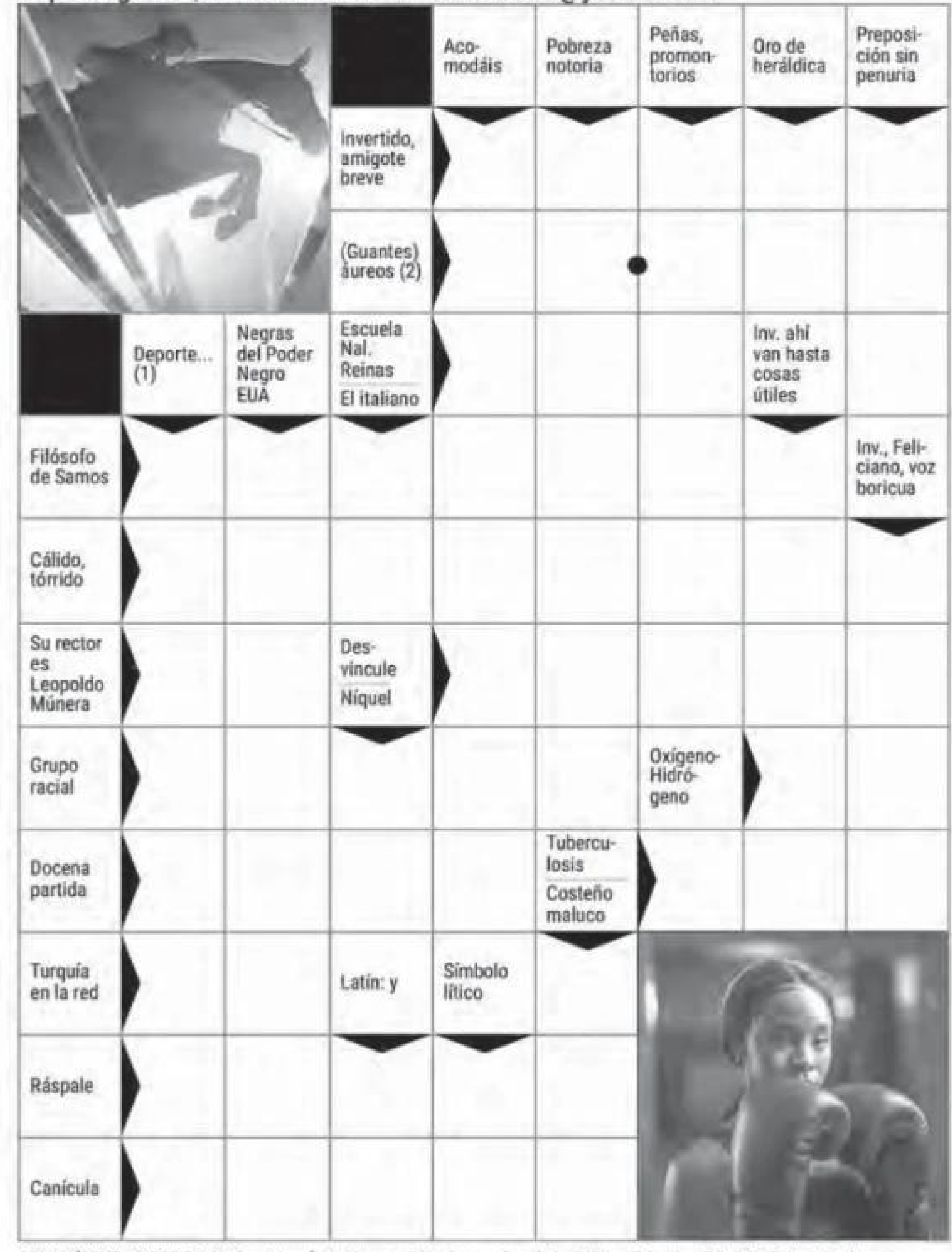
		6				1	7	
4		5		8		2		
9	3							
		7			6			4
			9	2				
			3			5		9
					1			2
7	1				9			6



								1
		3			7	2		
				1			9	4
					5		2	
7				4				
		4			9	6		
		1	9					
2	5				8	9		
			3					7

Espectagrama

Espectagrama, Mario Méndez - mariom20co@yahoo.com



SOLUCIÓN DEL ANTERIOR. Horizontales: Árabe, Memes, Polo, Carrera, Ame, Vale, Rálloles, Tráesela, ARC, SOS, Baila, Violo, Nando. Verticales: Cartabón, Amárrala, Prelación, Amor, Le, Lid, Relevos, Avo, Amorales, Be, Alelo, Esc, Esas.

EL HORÓSCOPO DE ARTEMISA

Virgo (24 ago. - 23 sep.)
Cada día eres más fuerte emocionalmente y eso está permitiendo que tus días sean más tranquilos y llevaderos. A fin tienes el control. Número del día: 5.

Libra (24 sep. - 23 oct.)
Tu energía está muy pesada porque no sabes diferenciar escenarios. Tienes que revisar tu futuro y mejorar la relación que tienes contigo. Número del día: 7.

Escorpión (24 oct. - 22 nov.)
Tu parte afectiva y tu mente racional, están chocando. Recuerda que tú dominas tus emociones, no dejes que te entorpezca una crisis. Número del día: 15.

Sagitario (23 nov. - 21 dic.)
Saca el coraje que llevas dentro y no permitas que la mala imagen de alguien dañe tus buenos sentimientos. Número del día: 3.

Capricornio (22 dic. - 20 ene.)
La envidia te rodea hace algunos meses, no le prestes mucha atención, dedícate a vivir este buen momento, incluso, en soledad. Número del día: 9.

Acuario (20 feb. - 20 mar.)
Este tránsito planetario hará que te desconozcas y que luches contigo mismo, tranquilo todo va a estar bien, no prestes atención. Número del día: 20.

Piscis (20 feb. - 20 mar.)
Tienes que tomarte el tiempo necesario para explorar y cultivar tus propios intereses, lo necesitas. Rompe con tus rutinas. Número del día: 17.

Aries: (21 mar. - 20 abr.)
Piensa cuáles son esas situaciones que te llevan al límite y que hacen que nunca te sientas conforme con nada. Número del día: 8.

Tauro (21 abr. - 21 may.)
La gratitud es un vestido que deberías usar con más frecuencia contigo. Todo lo que está pasando hoy es por tu tenacidad. Abrázate. Número del día: 10.

Géminis (22 may. - 21 jun.)
Te estás volviendo una persona muy hipócrita, eso pasa porque no hablas ni manifiestas lo que te molesta. Comunícate. Número del día: 6.

Cáncer (22 jun. - 23 jul.)
Se te había olvidado que eras una persona feliz por querer hacer felices a otros. Qué bueno que al fin pensaste en ti. Número del día: 0.

Leo (24 jul. - 23 ago.)
Cuando hablas con la verdad, todo se da de manera natural, nada se presiona para que pase. Esta lección es una oportunidad. Número del día: 1.

Nani

MAGOLA

@naniopina

¡LOS TALIBANES PROHÍBEN A LAS MUJERES HABLAR EN LA CALLE!

nani

Unchatcon...

Ángela Marcela Beltrán, maestra en Artes Escénicas

La política pública para el desarrollo del arte en Colombia



JORGE DANILO BRAVO REINA

jbraavo@elespectador.com



La directora de Artes en el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, habló de las propuestas para el fortalecimiento de los procesos artísticos en Colombia y detalló los retos que enfrentan actualmente.

Ángela Marcela Beltrán lleva más de 20 años dedicada a la gestión cultural. / Cortesía

¿En estos años de trabajo cuál ha sido una experiencia transformadora?

Soy una apasionada de las artes, especialmente de la danza. Desde mi tiempo en el colegio, tuve la fortuna de acercarme a las prácticas sensibles, y decidí enfocar mi trayectoria en el ámbito artístico, buscando siempre el desarrollo personal y profesional a través de diversas formas de expresión. Una experiencia particularmente significativa fue mi papel como artista formadora en el programa "Jóvenes Tejedores de Sociedad," donde valoré el impacto de la formación artística en las comunidades locales. Estos roles me permitieron conocer de cerca los procesos comunitarios, los cuales siguen siendo una parte esencial de mi trabajo y de mi ejercicio profesional en la actualidad.

Desde su experiencia, ¿Cuál es el panorama de la danza en Colombia?

En mi experiencia al frente de la coordinación de danza del Ministerio de Cultura durante casi 14 años, y ahora en la dirección de artes del Ministerio, he observado una gran riqueza en la danza en Colombia. Trabajé en la formulación e implementación del Plan Nacional de Danza, cuyo lema es "Un país que baila", que muestra la potencia y la diversidad de la expresión dancística en el territorio. Colombia cuenta con una comunidad de jóvenes, niños y adultos que encuentran en la danza una forma de expresión y de comunicación de su identidad. Sin embargo, también he notado una necesidad urgente de dignificar esta práctica, ya que a menudo se considera algo natural y no una profesión. Mi trabajo en política pública y gestión cultural ha estado enfocado en la dignificación del trabajo artístico, asegurando que los procesos de formación y educación en danza estén presentes a lo largo de la vida y en condiciones favorables.

En este momento, desde la Dirección de Artes, ¿qué otros retos han encontrado?

Los principales retos que hemos encontrado son la desigualdad en el acceso y en el apoyo a la cultura en los territorios. A pesar de la riqueza cultural en Colombia, los gobiernos locales, especialmente en municipios de categorías 4, 5 y 6, enfrentan serias dificultades. Estos lugares tienen presupuestos muy limitados y escasa inserción de la cultura en las agendas públicas, lo que afecta a las organizaciones culturales y comunitarias. Nuestro enfoque ha sido potenciar el trabajo cultural en estos territorios. Hemos implementado estrategias como el Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural, en colaboración con el Ministerio de Educación. Un ejemplo de esto es el programa "Sonidos para la Construcción de Paz", que inicialmente lleva la música a las instituciones educativas y busca abrir la puerta para que otras disciplinas artísticas también sean incluidas en la educación formal. Este programa es clave para generar condiciones que fomenten el desarrollo de las vocaciones artísticas de los niños y jóvenes, abordando así una de las principales necesidades en la gestión cultural.

¿En cuáles otras estrategias están trabajando?

Estamos abordando varios desafíos clave en la actualidad. Primero, reconocemos la alta desescolarización y la vulnerabilidad de los niños que no asisten a la escuela, por lo que estamos creando programas para apoyar a organizaciones culturales y comunitarias en la formación artística fuera del entorno escolar. Hemos lanzado un banco de iniciativas culturales para ofrecer recursos a estas organizaciones y fortalecer sus propuestas. También estamos impulsando el pensamiento artístico crítico a través de laboratorios de co-creación en comunidades del Amazonas, el Pacífico y el Magdalena Medio. Estos laboratorios buscan empoderar a los artistas locales para que desarrollen sus propias producciones y preserven sus saberes culturales. En cuanto a la proyección internacional, hemos apoyado la presencia de la música y la danza colombianas en festivales internacionales como el de Jazz de New Orleans y en eventos en Cuba, Europa, Canadá y Sudáfrica. Además, promovemos la circulación de artistas colombianos en el exterior y su retorno al país con beneficios para la educación y el medio ambiente.

Detrás de Ángela, como artista, ¿qué es lo que más le mueve?

La capacidad de la danza contemporánea para ir más allá de la forma y del virtuosismo, y ofrecer una plataforma para la reflexión y la comunicación de mensajes profundos. Encontré en ella el lenguaje que mejor me representa. Este tipo de danza me permite explorar y expresar cuestiones sociales y políticas, llevando a la escena mensajes sobre la realidad social y experiencias humanas complejas. En mi trabajo, he abordado temas como la vida en las cárceles y el desplazamiento, explorando cómo el encierro y la pérdida de identidad afectan a las personas. Estas experiencias me han permitido representar las luchas y las transformaciones que enfrentan los individuos en contextos de vulnerabilidad. *